

La Escuela de Ávila

Periódico del Centro de Formación de la Policía

Medalla de Oro de la Provincia

Año II - Número 7

Director: José M^o de Vicente Toribio

Mayo, 1997

Creecemos



La Escuela de Ávila

Medalla de Oro de la Provincia
Año II - Número 7

Periódico del Centro de Formación de la Policía
Director: José M^o de Vicente Toribio



CNP HOY



Una trepidante
persecución



La VIII Promoción
de la Escala
Ejecutiva,
en servicio

Jura y entrega de títulos

Con la nueva sección **CNP Hoy**,
LA ESCUELA DE ÁVILA se da a conocer en toda España

EDITORIALES

Hoy crecemos

Dice el Génesis que la orden divina fue "¡Creced!" y tal fue su poder que también parece escrito que todo aquello que no crece termina por morir.

LA ESCUELA DE ÁVILA ha llegado al número 7 de su andadura, número también poderoso en lo cabalístico, y como por ahora no quiere morir, está condenada a crecer.

He aquí que hoy la encontraréis más gruesa, como preñada, y así es, en efecto.

Con este N° 7 a LA ESCUELA DE ÁVILA le ha nacido un hijo, al que se le ha bautizado con el nombre de 'Cuerpo Nacional de Policía hoy', que en siglas, ya que parece que estamos en el siglo de ellas, queda así: 'C.N.P. HOY'.

Todo nacimiento es motivo de alegría, y como tal, damos la bienvenida a esta nueva sección que nace en nuestras páginas y a la que deseamos largas singladuras junto a nosotros en los procelosos mares de tinta de la información.

La nueva sección está editada por el Servicio Nacional de Prensa de la D.G.P. y tiene como objetivo informar de las noticias que se produzcan, a nivel nacional, en el seno de la Policía.

Nos convertimos así, haciendo honor a la Polar, que brilla a los cuatro vientos en nuestro escudo, y a su divisa (*abulae in caelo in motum lumen*) en vehículo de noticias del ámbito nacional del Cuerpo y para el ámbito nacional del Cuerpo.

Creemos, y eso es bueno, pero lo mejor es que seguimos y seguiremos conservando nuestra estructura, nuestro estilo, nuestra independencia. Es decir, seguiremos siendo fieles a aquella filosofía que nos hizo nacer, principalmente, como puente y vehículo entre la Escuela y la Ciudad que nos acoge, y además, tendremos desde ahora entre nuestras páginas, una sección más que nos hable de lo profesional a nivel nacional.

Sean pues bienvenidas esas hojas filiales, y a la vez hermanas, que nos hacen crecer 'hoy'.

Plantar el mayo

Muchas son las tradiciones, las costumbres, las fiestas que hunden sus raíces en ritos ancestrales y que vamos perdiendo, olvidadas como lastre inservible, en las cunetas de esa vertiginosa autotopista a la que llamamos progreso.

Hubo un tiempo antiguo y oscuro donde las cosas no tenían una explicación tan lógica y clara como la tienen ahora la mayoría de ellas.

La fría y desmitificadora luz de la lógica y del empirismo no había penetrado aún en la oscura caverna, en la que nuestros antepasados pintaban bisontes y venados, en la seguridad de que dominando, poseyendo la imagen, también poseerían a la pieza en ella representada.

No eran tiempos fáciles aquéllos en los que la supervivencia dependía en exclusiva de las veleidades de unos dioses ociosos.

Por eso, el primitivo trataba de asegurarse, con los escasos medios de que disponía y al arbitrio de su intuición, siempre imaginativa, aquello que más necesitaba, uniendo lo sagrado a lo útil. Y así, en el interior de la cueva, daba culto a la caza a la vez que se la aseguraba para poder subsistir.

Con la Tierra, que periódicamente debe dar sus frutos, pasaba otro tanto.

Pero había algo que preocupaba a nuestros primitivos ancestros.

Para que lo femenino dé su fruto, antes, debe ser fecundado por lo masculino. El primitivo miraba en su entorno y veía confirmada su hipótesis.

He aquí la gran duda: A la Tierra, a la Gran Madre, ¿quién la fecundaba? Y de no ser así, ¿cómo podría dar los frutos, de los que en buena parte, dependía su supervivencia?

A lo largo y ancho de nuestra geografía existe una rica toponimia que nos habla de "piedras clavadas"; Piedrahíta es un ejemplo próximo a nuestra Capital.

¿Qué nos indican estos topónimos?

Simplemente el lugar donde se alzaban piedras monolíticas, la mayoría con evidente estructura fálica, que clavadas, "hincadas" o "fincadas" en la tierra, no pretendían más que "fecundarla", asegurando así la cosecha.

Cuando este número siete de LA ESCUELA DE ÁVILA salga a la calle ya estaremos a finales de mayo. Pero desde el día primero de este mes, en las plazas de nuestros pueblos, habrán estado plantados "Los Mayos", siempre desmesuradamente altos, dominando con altivez y osadía los tejados de todo el caserío y aun de la torre de la iglesia local.

El "plantar el Mayo" era tradición, y lo sigue siendo en toda nuestra tierra, a condición de que los pueblos cuenten todavía con "quintos" suficientes, cosa cada vez más problemática.

En la noche de la víspera del uno de mayo los "quintos" de ese año desaparecían. Provisos de vino en abundancia y buenas hachas, se acercaban con un carro al pinar más cercano o a la chopera más próxima, donde ya tenían ojeado el árbol más alto, y a despecho del propietario, tras talarlo y desmocharlo, acarreaban, no sin peligro, la larga viga hasta el pueblo, donde, en la plaza mayor o en el lugar que la tradición local quería, tras excavar un hoyo, tan profundo como exigiese la seguridad del mayo, lo "plantaban", izándolo y asegurándolo en el hoyo tras haber atado en su parte más alta "la copa" o el "ramo".

Cuando la altura de una sola viga no era suficiente para colmar el orgullo y la "honrilla" de los mozos de la quinta, se empalmaba a otra u otras, hasta conseguir en ocasiones alturas colosales que multiplicaban, como es lógico, los esfuerzos y dificultades para izarlo, dando lugar, no pocas veces, a graves accidentes.

Si en los días sucesivos algún osado trepaba hasta la copa y bajaba el "ramo", orgulloso del trofeo, lo ataba en la reja de la novia o de la que él pretendía que lo fuera.

¿Qué más detalles puede pedir un antropólogo para encasillar esta ancestral tradición dentro de los ritos iniciáticos de la virilidad?

Hoy todo ha cambiado. En los pueblos que aun cuentan con buen número de jóvenes las fiestas de los "quintos" ya son mixtas, y ellas también colaboran a la hora de "plantar el mayo".

¿Puede concebirse mayor error?

¡Ay!, si nuestros viriles ancestros levantarán la cabeza...

El actual desconocimiento de las raíces de muchas costumbres y tradiciones nos puede llevar a situaciones tan confusas como ésta, en la que elementos femeninos toman parte activa en un rito iniciático de la virilidad.

¡Vivir para ver!

Y otro "detalle". Ahora ya no se molestan ni se arriesgan a trepar a lo alto del "mayo" para cortar el "ramo". Simple y salvajemente, con una motosierra, lo cortan desde la base para jorobar a los que lo plantaron...

Claro que si alguno se arriesga a trepar y consigue cortarlo, ¿a quién se lo ofrece?

Y esto de trepar hasta la copa, cortar el "ramo" y estar en mayo, nos trae a la memoria un hecho cierto: Que el curso está finalizando y que el símil no viene nada mal para la ocasión.

Para algunos, unos pocos privilegiados, el remontar el curso se le ha hecho fácil, casi como el subir por una escalera. Para otros, la mayoría, el esfuerzo ha sido grande, tan grande como el trepar a una cucaña de mástil perfectamente liso y engrasado. Subir, y resbalar; volver a intentarlo y volver a bajar... ¡casi una pesadilla!

¡Ánimo! Ya falta poco. Desde estas páginas, que son vuestras, os deseamos, - nos deseamos -, la victoria: ¡alcanzar el "ramo"!

SUMARIO

COLABORACIONES	3
EL 'OTRO' SR. AGUADO	4
OTRA VEZ LOS EXÁMENES	5
INGRESO EN LA ESCALA BÁSICA DE LA ESCUELA DE POLICÍA	6
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL	8
CNP HOY	11
POLICIAS AL RESCATE	19
VIAJE, TODOS CANTAN	20
LA PUERTA DE LA MALAVENTURA	22
LA TUNA DE LA ESCUELA DE POLICÍA	23
AXEL FOLE, EL CRONISTA 'DO POBO GALEGO'	24
LA MEDIA MARATÓN DE ÁVILA	25
I TROFEO INTERNACIONAL DE JUDO MURALLAS DE ÁVILA	26

La Escuela de Avila

Director: José María de Vicente Toribio.

Subdirector: Ignacio Fermín del Olmo Fernández.

Coordinadores: Julio Díaz Corredera (Ávila y Policial), Ángel Díaz Arias (Miscelánea y Deportes), Jesús María Gómez Martín (Arte y Cultura), José Quiroga Quiroga (C.N.P. HOY).

Redactores Jefes: Enrique González Moreno (Miscelánea), Antonio Pérez Gallardo (Arte y Cultura), Pablo Sevilla Ossorio (Policial), Jesús Corrales Dios (Deportes), Ignacio Sánchez Aichmann (Ávila).

Redactores:

Miscelánea: Miguel Sánchez Martínez, Isabel Romanos Tejedor, M^o Dolores Zornoza Cano, Francisco Javier Juárez Martín.

Arte y cultura: Cristóbal Martínez Fernández, Pedro Pablo Sánchez Murias, José Luis Borrego Simal.

Policial: José Enrique Vila Blanco, Salvador Gala Villamil, Jose A. Fernández Rodríguez, Daniel Carril García, Raúl González Iglesias, Benita Rosa López Granados, Gabriel Jesús Sánchez.

Deportes: Pablo González Nieto, Oscar Pérez García.

Ávila: Miguel Ángel González Díez.

Diseño: José Rogelio Grajal de la Fuente (Jefe de maquetación), Enrique Sacristán Romanos.

Fotografía: Severino Lorenzo Fernández, José Tomás Rubio Martínez.

Dibujantes: Mateo Pinto, Carlos Lugo Magro.

Secretaría: Isabel Romanos Tejedor, Benita Rosa López Granados.

Dirección: Ctra. de Madrid, Km. 109. 05080. - ÁVILA

Teléfono: 920 254760 - 226200.

LA ESCUELA DE ÁVILA no se responsabiliza del contenido de los artículos y otros artículos firmados que sólo reflejan la opinión de sus autores.

Depósito legal: AV-71-1997

Imprime: Imcodávila, S.A.

Un grito de esperanza

Eran las 9,40 de la tarde-noche. Aurora se levantó de la cama. Creía que todo lo había soñado, pero no estaba en lo cierto.

Salió de la habitación. Caminando por el pasillo, temblando y con miedo, llegó al salón. Allí se encontró con la fatídica escena que esperaba. Su hijo mayor, Toño, como le llamaban cariñosamente, y su hija Pilar, que estaba acabando C.O.U., acompañados por los vecinos, estaban llorando frente al televisor.

Aurora no pudo controlar su emoción delante de tanta gente, y una lágrima bajó rodando por su mejilla. Nada más ver a su madre, Pilar, y luego su hermano, se echaron en sus brazos. Querían consolarla, querían quererla como nunca lo habían hecho, y, sobre todo, protegerla de gente tan desalmada y cruel que dos horas antes había robado a su padre el derecho a la vida. Y todo por ser Guardia Civil.

Ahora estaban más unidos que antes, pero demasiado tarde para compartirlo con su padre.

Y pensar que había visto, hacía ya dos meses, a otra familia destrozada por este grupo terrorista. Pero ahora le tocaba a ella. El hacha de estos criminales, de destrucción y muerte, había rasgado el corazón de otra familia.

En la televisión volvían a mostrar el cadáver de Antonio. Los vecinos apagaron el cruel aparato.

Mientras, recordaban, en ese abrazo fundido, los buenos momentos que habían tenido con su padre, y Aurora intentaba buscar en su mente la imagen - ya borrosa - de la primera cita en el Retiro con Antonio.

Sonó el timbre de la puerta, que ahora se parecía más a una marcha fúnebre.

Pilar se deshizo de ese lazo de calma y se dirigió por el pasillo hasta la puerta. La abrió y al instante se escuchó en toda la casa las voces de un gentío de periodistas al otro lado de la puerta.

Toño fue hacia la puerta, mientras Pilar volvía al lado de su madre. En el momento en que éste llegó al hall, levantó el puño, desafiando a los periodistas y les dijo:

-Es que no podéis dejarnos en paz, para pasar este sufrimiento!

Algunos periodistas habían tropezado al verse amenazados, pero sus compañeros, detrás, seguían preguntando. Toño, al ver que insistían, intentó descargar un golpe a los que estaban delante, pero al momento, la mano suave de Aurora le asió del brazo, evitándolo. Entonces le miró a los ojos, como una madre mira a su hijo cuando hace algo mal, con una dulce seriedad, y le dijo:

-No seas como ellos; no quieras aún más violencia.

Aurora, enjugándose los ojos, accedió a que le preguntasen, ya que era una mujer fuerte. Sólo se apropió de una pregunta entre las muchas que le hicieron. Una pregunta escogida:

-¿Qué es lo que desearías para esas personas?

-Tolerarlas, porque no saben lo que hacen.

Al día siguiente esta frase aparecía en todos los diarios de Madrid.

A las once y media de la mañana bajaba por Recoletos una manifestación de Gesto por la Paz. A la cabeza se podían distinguir las siluetas de Aurora y de sus hijos.

J. Martínez de Iturrate
Estudiante de 3º de BUP

Siempre de noche

Puede que con el día llegue la aletargada luz del sol, el aspaviento de las flores moteadas de color. El viento se colará por las ventanas aireando las pesadillas de esta triste habitación; pero aún así en mi cuerpo será de noche.

Puede que con la tarde llegue el cielo cansado, las sombras veloces gateando las paredes. Las horas harán su recorrido acostumbrado; y aún así, en mi cuerpo seguirá siendo de noche.

Puede que con la noche llegue el profundo silencio, la deseada soledad que a voces reclamamos. La luna danzará sobre su pálida cuna esperando a que alguien la mencione en sus sueños; y en mi cuerpo seguirá siendo de noche, terriblemente de noche...

Silvia López Santiago

Ayúdame a sobrevivir

Rocío Moro Torres es una niña andaluza que padece una enfermedad muscular degenerativa que le provoca una progresiva parálisis. En la Sección 13, algunos alumnos amigos de la familia han organizado en el Centro una campaña de recogida de fondos para contribuir a su posible tratamiento médico en los Estados Unidos.

Durante estos días y a pesar de la cercanía de los exámenes, algunos compañeros de la Sección 13 están colaborando en una campaña de recogida de fondos para ayudar a Rocío Moro Torres, una niña andaluza de doce años, que se encuentra afectada por una enfermedad muy poco frecuente: distrofia muscular tipo bécquer. Sólo se conocen 10 casos en el mundo de niños afectados, todos ellos varones. Rocío es, pues, la única niña afectada.

La enfermedad de Rocío consiste en una progresiva necrosis de las células musculares. Se la descubrieron durante un análisis rutinario realizado a los seis años. Desde un primer momento, se intentó compensar la pérdida de células que produce esta enfermedad degenerativa mediante ejercicio físico y otras actividades que fortalecieran las células aún vivas.

La enfermedad, desde entonces, ha empeorado bastante, sobre todo en los dos últimos años. Actualmente, a Rocío le cuesta bastante andar y tiene los brazos prácticamente inmovilizados. Tiene afectado el 44% del cuerpo pero aún la distrofia no le ha dañado órganos vitales.

Rocío vive en La Algaba, una población que se encuentra a cinco kilómetros de Sevilla. En la comarca se han organizado diversas fiestas y actividades con el propósito de recaudar fondos. Así, por ejemplo, se ha organizado un festival flamenco con carácter totalmente benéfico para esta causa y se han distribuido huchas por muchos establecimientos comerciales.

La familia de Rocío, que tiene relación con uno de los alumnos del Centro, necesita reunir antes de agosto veinticinco millones de pesetas para acudir a Estados Unidos, único lugar donde actual-



Rocío.

mente se realiza este tipo de tratamiento. Al tratarse de una niña (y no de un niño con la consiguiente diferencia en el desarrollo a esa edad) la intervención médica tiene carácter experimental. Si se consigue el objetivo de esta campaña, bautizada Ayúdame a sobrevivir, el 5 de agosto Rocío iniciará su tratamiento en el Hospital de Memphis. Durante 4 meses tendrá que acudir en varias ocasiones y permanecer allí entre diez y quince días en cada sesión. En este tiempo se le realizarán infiltraciones de mioblastos en los distintos grupos de células musculares. Se sabe que los diez niños anteriores fueron tratados con éxito.

Los alumnos de la Sección 13 han organizado la venta de una serie de papeletas que incluyen un pequeño sorteo al precio de 200 pesetas para todo aquél que quiera participar. Igualmente, se encuentra abierta la cuenta número 0049-0602-221-045288.2 del Banco Central Hispano, oficina de La Algaba (41980-Sevilla). Si se desea más información, el Ayuntamiento de esta localidad ha dispuesto dos números de teléfono: (95) 578 77 26 y (95) 578 79 12.

Los familiares y amigos de Rocío nos invitan a que, "antes de que ella no pueda moverse por su enfermedad, nos movamos todos un poco por ella. Aún estamos a tiempo."

Raúl González Iglesias

Delicatessen y el cuentacuentos

Llueve, no mucho, pero sí lo suficiente como para que la noche anime a refugiarse en la calidez de algún local.

Aunque es temprano, la hora en que los niños atacan Sabor Sabor, cuesta aparcar. ¿Qué pasa? Es la noche del *Cuentacuentos* en el Delicatessen. Llegamos tarde, pero el local, repleto, invita a entrar. De su interior nacen risas suaves, cómplices, comprometidas con las narraciones de los 'cuenteros' de 'Palique'.

Nadie se percató de nuestra tardía llegada. El público sólo está pendiente de ellos. La atmósfera es mágica, casi parece que hemos retrocedido en el tiempo, a épocas donde la gente aún se reunía para escuchar, cuando contar las historias oídas era casi un deber, porque sólo su transmisión aseguraba su pervivencia.

No hay historias banales, todas tienen ese ligero toque amargo al final que invita a la reflexión.

Él nos habla sobre dinosaurios, sobre su desaparición. ¿La causa? Fueron capaces de preguntarse sobre el centro del Universo, pero no de responderse a sus preguntas. Tristes, deprimidos, se consumieron. Los humanos no tienen ese problema; a esa pregunta no dudan en responderse que el centro del Universo son ellos.

Ella nos cuenta que el amor es ciego, que es preferible vivir en la niebla a hacerlo expuesto a la hipocresía de la gente, condicionados por sus miedos... o por los nuestros.

Y así, escuchándoles, cada vez más sumergidos en la magia de sus voces, la velada se fue apoderando de nosotros. De repente ya no éramos sólo espectadores pasivos; todo el local, todos nosotros, éramos ya parte de la narración. Incluso la caída accidental de un vaso se convertía en un elemento más de la historia.

Por cierto, ¿serían capaces de parodiar a una langosta policía y gay ante un auditorio formado en buena medida por policías-alumnos? Ella aceptó el reto... y nos arrancó los aplausos.

Y de la ironía al sentimiento, el *cuentacuentos* ya tocaba a su final. Ella nos cuenta que aquella mañana había encontrado bajo su cama una penita de grandes ojos llorosos, una penita que no paraba de crecer. Sin dudar, casi cruel, la aplastó con su zapato. Y es que las penas, ¿quién no tiene alguna?, hay que matarlas sin vacilación cuando son pequeñas, porque si se las deja crecer se vuelven peligrosas.

Cristóbal Martínez Fernández

Fe de errores: En la entrevista de Juan de Dios Ramírez Heredia del anterior número de LA ESCUELA DE ÁVILA, los pies de foto aparecían cambiados. El autor del reportaje aparecido en el número 7 'La leyenda de las drogas' es Pedro Sogo Sánchez.

ENTREVISTA

El 'otro' Sr. Aguado

ISABEL ROMANOS, JAVIER JUÁREZ, BENITA ROSA LÓPEZ

Luce con orgullo en su despacho, una foto de su pueblo natal, Marbella. El resto de su vida, su infancia, su adolescencia, cómo fue su juventud, se mantiene en el anonimato, en lo personal, dentro de ese Pedro Aguado misterioso y desconocido al que la mayoría no llegamos a conocer.

Termina COU y surge la Policía, de una manera natural, como quien se para unos instantes y se pregunta: "¿Y por qué no?" Tres años de Academia (qué largo se nos antoja) y las prácticas en casa, en su Málaga natal; otros destinos, nuevos horizontes...

En la Escuela, aunque suene a tópico, ha hecho de todo: profesor de Investigación, encargado de la Biblioteca, ... en el 92 se incorpora a su actual puesto en la Oficina del Alumno.

Como profesional, llaman la atención los cursos que ha realizado, no sólo por el número, sino por su variedad: desde cursos de Informática hasta cursos de escalada en roca.

Para muchos alumnos sigue siendo "un gran desconocido", un actor que se debe a las exigencias del guión, un guión de seriedad y responsabilidad... pero él se defiende, insiste en que no interpreta ningún papel, simplemente es así.

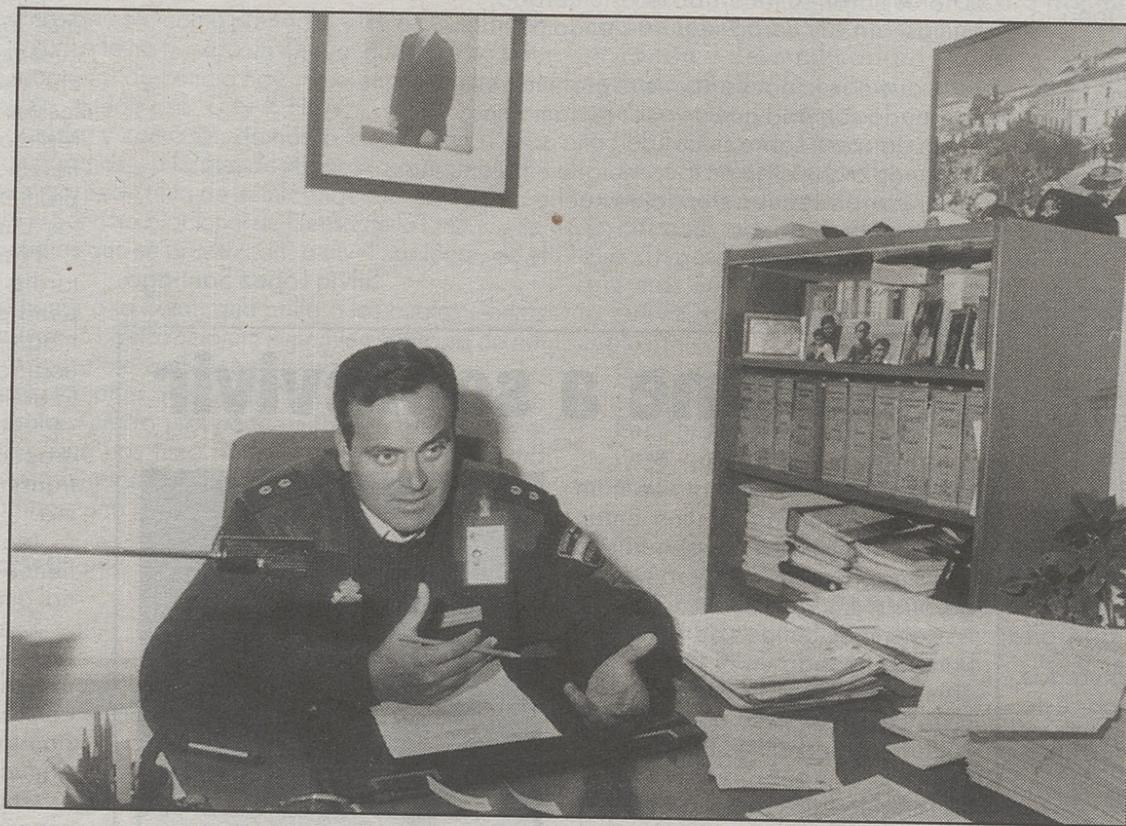
VOCACIÓN

—¿Qué razones le impulsan a entrar en la Policía?

—No sé si alguien se plantea desde pequeño entrar en la Policía. En mi caso, llega un momento en que estaba estudiando y surge como un comentario entre dos amigos: "¿Por qué no nos presentamos?" De todas formas, en aquella época todos queríamos ser militares, policías o pilotos, es decir, una profesión que representase algo en la sociedad, no por hombría sino por responsabilidad desde el punto de vista social. Ahora bien, si la pregunta va orientada buscando algún tipo de vocación o algo similar, sí creo que la vocación estuviese en cierta medida presente, ya que no había necesidades económicas, ni otras razones especiales.

—¿Cómo fue su recorrido en la Policía en la que entró? ¿Qué destinos ocupó?

—Estudí en la Escuela Superior de Policía. Al terminar fui destinado a Málaga, donde hice las prácticas, para posteriormente trasladarme a Vitoria, donde trabajé en la Brigada Provincial de Policía Judicial. Posteriormente, me destinaron a la antigua escuela, en la que convergían la Academia Básica, la de Suboficiales y la Escuela Superior de Policía. Al juntarse, posteriormente el CSP y la PN en el CNP, también se produjo una unificación de las Academias, pero en aquella época existían dos directores,



dos jefes de estudios, dos jefes de Régimen Interno... En la Escuela empecé como profesor de apoyo en la asignatura de Técnicas Básicas de Investigación, después de ejercer como profesor en otras asignaturas, en 1992 paso a ocupar la Jefatura de la Oficina del Alumno.

—¿Cuáles van a ser las principales dificultades con que se va a encontrar el alumno al salir?

—La Principal diferencia con que se va a encontrar el alumno es que en la mayoría de las comisarías no va a contar con las instalaciones de las que aquí dispone. La verdad, la calle no se puede explicar desde aquí, ya que se pueden dar situaciones muy variopintas, incluso en igualdad de condiciones el desarrollo puede ser diferente y más aún en su finalización.

—¿Y los veteranos?

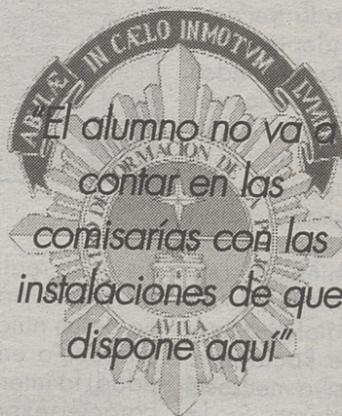
—Los veteranos que ya llevan tiempo en la calle os van a aportar lo que han ido aprendiendo día a día, complementando vuestra formación. Los nueve meses de teoría y luego doce meses de práctica. Creo que al final de esos dos períodos es cuando ya sale el policía profesional.

PLANTILLAS

—¿Qué cambios vamos a 'sufrir'?

—El cambio se nota el primer o segundo mes. Luego se entra en la dinámica de la plantilla, su funcionamiento. Sobre todo las diferencias las marcan las plantillas, las hay muy conflictivas, otras lo son menos, con más o menos trabajo; trabajo no va a faltar en ninguna.

—¿Y cree usted que encajamos bien en las plantillas o en la mayoría de los casos nos ven sólo como 'los novatos'?



—Yo creo que sois bien recibidos en todos los sitios, porque salís 'nuevos', 'inmaculados', y lo único que tenéis es ganas de conocer, de trabajar, es decir, que estimuláis al policía que está en la calle. No se debe tampoco generalizar, ya que cada persona tiene su propia manera de trabajar, pero por lo general sois recibidos con los brazos abiertos, ya que no generáis problemas, en el sentido de que lo único que queréis es aprender por lo que facilitáis el trabajo, aparte que las noticias que se tiene de otras promociones es muy buena.

—Al principio de curso alguien comentó que usted ocupaba el puesto más complicado de la Academia, ¿No le toca hacer de 'malo de la película'? Imponer sanciones, expedientes...

—Vamos por partes: yo no pongo las sanciones, yo las propongo; el que realmente tiene la facultad de sancionar es el director del Centro. Por otro lado, el apelativo de 'malo de la película' es un apelativo que los alumnos me habéis colocado y que yo no tengo asumido. En cuanto al puesto, es un puesto complicado, mejor aún digamos que es liado; ahora, que yo considero que tengo mucha suerte, ya que cuento con unos receptores

que no generan problemas, y me explico: los más de 1.500 alumnos que hay en el Centro son gente excepcional, únicamente tienen que aprender ciertas cosas, pero esas mismas ganas por aprender hacen que la colaboración sea estupenda. Así que la explicación está en vosotros, no en mí.

—¿Ha habido alguna sanción que le haya molestado?

—La verdad es que no me ha molestado alguna en especial; me molestan todas, absolutamente todas, porque a nadie le apetece recriminar la actitud de otra persona, llamarle la atención o, en su caso, adoptar algún tipo de sanción, lo ideal es que llevaseis a cabo un 'pre-ingreso' en la Escuela y vinieseis preparados, y así todo sería fabuloso, pero la realidad es otra. Hay ocasiones en que 'corregir' a alguien no apetece; nunca apetece proponer una sanción.

SANCIONES Y EXCUSAS

—¿Qué sanción le parece la más anecdótica? ¿Cuáles son las excusas más imaginativas?

—No se me ocurre ninguna en especial, aunque sí es cierto que son muy variadas. Pero sobre todo lo son las excusas, que llegan a resultar increíbles, hasta el punto que se dice que la inventiva no tiene límites, pues yo creo que en el caso del alumno a veces se traspasa dicho límite. Los casos más normales son alumnos que llegan tarde, otros que tienen extraños 'problemas' para levantarse, averías de todo tipo en el vehículo, etc. En otros casos aparecen "malestares físicos", gastroenteritis nocturna... Pero a veces llegan a ser ciertas. La prueba es que algunas propuestas de sanción se archivan porque se comprueba que las excusas son

ciertas. Por ejemplo, en plan anecdótico surgen 'parejas' que llegan tarde porque se les ha averiado el coche; pero es lo bonito, es la idiosincrasia agradable que tiene la Escuela.

LA DISCIPLINA

—¿Tiene sentido la disciplina que tenemos en la Escuela, cuando luego en las plantillas no se cumple tan estrictamente?

—No se puede cometer el error de comparar en ese aspecto la Escuela y una Comisaría. En primer lugar la Escuela es formativa, en todos sus aspectos, ya que no sólo se forma al alumno en las aulas sino cuando va por los pasillos, en los corredores, en la propia habitación y es en esta faceta en la que yo tengo que formar al alumno. Todo esto no se puede trasladar a una comisaría, ya que allí hay gente ya formada, pudiéndose suprimir determinados aspectos protocolarios o disciplinarios porque no existe la necesidad de exteriorizarlos, lo que no tiene nada que ver con olvidar el escalón jerárquico. Por ejemplo: la gente que trabaja conmigo no está todo el día "a sus órdenes", ni pidiendo permiso para pasar, ya que entonces se perdería una parte de la operatividad de la oficina.

—¿Cómo es con su familia, se lleva el trabajo a casa?

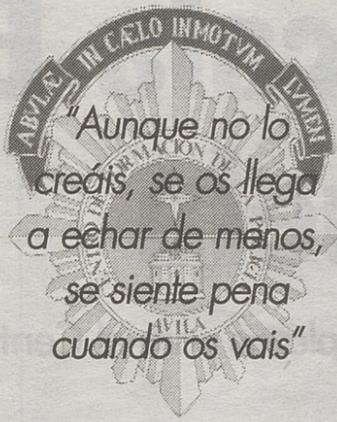
—Ni me llevo el trabajo a casa ni la casa al trabajo. Tengo una forma de ser determinada; no tengo una pantalla en la Escuela, ni hago un esfuerzo sobrehumano para ponerme una careta de seriedad y responsabilidad, ni interpreto ningún papel, soy así, sencillamente. Luego, cuando regreso a mi casa sigo siendo el mismo. Es obvio que no les pido a mis hijos que me hagan una minuta para ir a jugar al balón; lo único que les pido son determinadas actitudes y aptitudes ante la vida que creo que son adecuadas, las mismos que de alguna forma les pido a los alumnos.

—Y dentro de esa relación, ¿es usted dialogante?

—Creo que dialogo mucho. Nadie en la Escuela me podrá decir que yo he dicho: "Esto es así porque a mí me da la gana", sino que procuro explicar las razones, en definitiva, dialogo con el alumno. Y en mi casa igual, dialogo con mis hijos todo lo que puedo y más, eso no quiere decir que como padre, en determinadas ocasiones, tenga que establecer unos criterios objetivos y puntuales. Tengo la suerte de vivir en una ciudad como Avila, que es excelente para tener una familia, en el sentido de que no hay distancias, tiene comodidades, no hay grandes peligros, y todo esto te permite vivir más a gusto.

—¿Es usted soñador?

—Creo que todo el mundo lo es, y malo el que no lo sea. Ceñirte a



la realidad, pienso que debe de ser muy duro, estar viendo las cosas tal y como son, la vida real, tiene que ser durísimo. Normalmente sueño con que las cosas vayan bien, y eso para mí significa especialmente que haya salud.

-Y cuando sueña, ¿ve el final del terrorismo?

-Si no tuviese ese sueño, me estaría cerrando desde un punto de vista mental, a algo que deseo que se produzca, y profesionalmente, me estaría creando un cerco de cierta imposibilidad o alguna barrera insalvable. Estoy deseando que acabe cualquier tipo de asesinato injustificado, si alguno se puede justificar, y menos aún cuando se esgrimen razones absurdas y que no proceden en la actualidad, y menos aún dentro del actual Estado social español. Como profesional de la Policía, tengo que luchar con todas las armas que están a mi alcance para que se acabe. En cuanto a soñar con el final del terrorismo, ese sueño no lo tengo yo sólo, sino aproximadamente 40 millones de españoles... menos unos pocos.

LOS QUE SE VAN

-¿Qué siente cuando cada año una promoción abandona la Escuela? ¿Nos echará de menos?

-Pues sí. Aunque no lo creáis, se os llega a echar de menos. Se siente pena, mucha pena. Lo digo sinceramente. Convivir con vosotros durante un período tan largo, tan intenso... no puedo decir que llevo a conocer personalmente a todos los alumnos, ya que eso sería una presunción por mi parte, pero sí puedo decir que me acuerdo de casi todas las caras. Me he llegado a encontrar alumnos en casi todas las ciudades de España y algunas veces les he saludado antes que ellos a mí. Supongo que ellos me querían saludar; creo.

-Hemos consultado con varios compañeros qué le preguntarían al Sr. Aguado, y la pregunta más original que han querido que le hiciésemos es: ¿Por qué no a la siesta? Además hay que tener en cuenta que es algo tan español y a veces tan necesario...

-Realmente la pregunta se la trae, pero... ¿Yo os he dicho alguna vez durante el curso, que no os echéis la siesta? , lo único que he dicho es que si alguien tiene capacidad de levitar, que se la eche. Pienso que, de todas formas, para contestar a esta pregunta tenéis que valorar la relación entre vosotros y yo, y la gente de la Oficina del Alumno, creo que hay cosas que no se deben decir, pero que tampoco hay que dar más pistas.

¿Cuántas veces ha aparecido alguien a las 3 de la tarde por vuestra habitación? nunca. Ahora, eso sí, hay que tener la perspicacia suficiente para que no se note el paso por esa 'actividad'.

-¿Nota diferencias en cuanto a la disciplina entre mujeres y hombres?

-No, no encuentro diferencia desde el punto de vista disciplinario. De todas formas me gustaría aclarar algo: que la Oficina del Alumno no sólo lleva la cuestión disciplinaria, sino también toda la gestión del alumno, que es enorme, y no podéis olvidar que desde aquí también se gestiona vuestra defensa y nos preocupamos por vuestros derechos.

-¿Y en general, diferencia entre hombres y mujeres?

-Ninguna. Además, lo que yo veo aquí son policías-alumnos, sin diferencias por razón de sexo. Creo que en mi trato con vosotros lo pongo bastante claro... y luego en la calle, evidentemente, no me queda más remedio que ver la diferencia.

-Si no hubiese sido policía, ¿que le hubiese gustado ser?

-Contestar a esa pregunta es difícil. Quizás a estas alturas me hubiese gustado ser tantas cosas... pero si tengo que contestar una en concreto, te voy a dar una respuesta original, me hubiese gustado ser... policía.

MUY BREVE

- ¿Un libro?
- Biografías.
- ¿Un cuadro?
- De paisajes.
- ¿Una película?
- Las basadas en hechos reales.

- ¿Una comida?
- Los callos.
- ¿Una bebida?
- Zumos.
- ¿Un viaje?
- Canadá.
- ¿Una ciudad?
- Un pueblo.
- ¿Un equipo de fútbol?
- Ninguno.
- ¿Un personaje histórico?
- Napoleón.
- ¿Un actor?
- Gene Hackman y Jacqueline Bisset.

- ¿Una mujer?
- La mujer.
- ¿Un amigo?
- Todos.
- ¿Un enemigo?
- Ninguno.
- ¿Un regalo?
- El espontáneo y sincero.
- ¿Una sanción?
- La no sanción.



Momentos antes de la ejecución.

Otra vez los exámenes

ISABEL ROMANOS
Y BENITA ROSA LÓPEZ

A Dios pongo por testigo, que no me vuelve a pillar el toro. Cuántas veces se han dicho, se dicen y se dirán cosas como éstas; pero van pasando los días con un "desde mañana empiezo a estudiar, lo vuelvo a llevar todo al día", y de repente: ¡Aaaaah, ya están aquí, son ellos! y empiezan los exámenes.

Ha llegado el día "D". Suena la melodiosa sintonía matutina que anuncia la salida del toro y nos lanzamos a la plaza sin capote ni estoque. Entonces empezamos a darnos cabezazos contra la pared y es que dicen que el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra; por algo será.

Los más optimistas para darse ánimos a sí mismos empiezan a comparar los temas que entran esta evaluación con los pasados y dicen: "Fíjate, en Penal, tres menos; en Psicología son cuatro cosas. Intervención está muy claro, Defensa es cuestión de práctica, etc..." Llega el momento y lo único que sabemos es esto. Pero, ¿qué dicen los otros siete temas de Penal, y las cuatro cosas de Psicología?

ESPECIES PINTORESCAS

Sales del primer examen corriendo hacía el cuarto mientras vas pensando, uno menos, a ver si el próximo se me da mejor; subes al bloque y te encuentras los pasillos con las especies más pintorescas, una amplia gama de atuendos llamados "ropa" con los que la gente parece que se centra más; mantas en el suelo con contorsionistas que sólo sabe hacer esas posturas en épocas de examen, gritos de locura, música fuerte para no pensar por un momento y de paso no dejar pensar a los demás, muchos con los cascos de tiro puestos... y te preguntas: "¿Habrán abierto una nueva galería en el bloque?"

Y, cómo no, los típicos llorones que se pasan el rato diciendo que no saben nada, y tú dándoles los pocos ánimos que todavía te quedan para que luego saquen un siete de media.

Por las noches, la calma y paz características de ciertas horas, se convierten en alboroto y guerra. Siempre está aquél que duerme sus ocho horas como si las cosas no fuesen con él, otro que ni duerme ni deja dormir, dejándose arrastrar por sus más primitivas reacciones, produciéndose las famosas batallas de almohadas, para quemar adrenalina acumulada durante todo el día, y los especta-

culares saltos del mono en alguna cama que obviamente no es la suya.

Nuestras habitaciones se atiborran del famoso estimulante "cafeína", disimulado en inofensivas latas de Coca-Cola para mantener los ojos abiertos. Los primeros días producen buenísimos resultados, pero a medida que avanzan las jornadas ni el más fuerte aguanta, y nuestras cabezas se golpean una y otra vez contra los libros en un último intento por mantenerse despiertas, hasta que al final, rendidos por el cansancio, decidimos acostarnos y que sea lo que Dios quiera.

Eso es otro tema, "lo que Dios quiera", ¡qué suerte tienen algunos y qué desgracia otros muchos! ¿A quién no le han preguntado lo único que no se ha mirado?, y aquel otro que de tres temas que no se ha mirado le preguntan cuatro. Lo que está claro es que a veces la justicia brilla por su ausencia, pero "bienaventurados los que aprueben sin estudiar, porque de ellos será el reino de este suelo".

PRIMAVERA Y DERECHO POLICIAL

¿Cuántas excusas se nos pueden llegar a ocurrir para no echarnos la culpa! Como: "Ya no me quedan neuronas sin usar, di todo en las anteriores evaluaciones y no me queda nada para ésta; las charlas del auditorio me dejan bloqueado, ¿a ver quién estudia después de un seminario?, etc..." Y es que es primavera con su consecuente alteración de la sangre y es muy duro sustituir un mosto al solecito por un tema de Derecho Policial. Aunque dicen por ahí que querer es poder, estas excusas no tendrán base científica, pero sí algo de ciertas, ¿o no?

En estas fechas nuestra personalidad se transforma del Dr. Jeckill en Mr. Hyde, aquella fraternidad y simpatía propia entre compañeros se ha ido dejando entre los diferentes renglones de pesados temas y son sustituidas por antipatía y mal humor.

Cualquier motivo es bueno para enzarzarse en una discusión: "A ver si roncas menos por las noches" y "tú, a ver si estudias en voz baja, que así no hay quien se concentre". Pero, como toda discusión entre buenos compañeros, se olvida con un par de cervecitas y una tapita de comprensión.

Y cuando pase este último esfuerzo, intentaremos que lo que queda transcurra lo más agradablemente posible, para que la espera por las notas finales no se haga demasiado tensa, porque lo será ¿verdad?. Así que alguien reparta suerte, y no justicia.

El ingreso a la Escala Básica de la Escuela

Todos los años se publica en septiembre la convocatoria de plazas para el Centro de Formación

CARLOS CANELO BARRADO

Cada año por el mes de septiembre el B.O.E. viene publicando la Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo Nacional de Policía, entre aspirantes que tengan 18 años cumplidos y no hayan cumplido los 30 con una estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,65 las mujeres, que esté en posesión o en condiciones de obtener la titulación que el sistema educativo general otorga a quienes hayan superado la enseñanza básica obligatoria o sus equivalentes, que asuman el compromiso de portar armas y en su caso llegar a utilizarlas, que no hayan sido condenados por delito doloso, ni separados del Servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni se hallan inhabilitados para el ejercicio de funciones públicas y poseer el permiso de conducir de la clase B1.

NUMERO DE PLAZAS

Las bases de cada convocatoria establecen el número de plazas, el sistema de provisión, las fases del proceso selectivo, los requisitos que deben reunir los aspirantes, los procedimientos para realizar las solicitudes, las garantías para la admisión de aspirantes (listados, reclamaciones, listas definitivas), la designación, composición y actuación del Tribunal, las fases de desarrollo de la oposición, la acreditación de requisitos de los aspirantes, los cursos de formación y período de prácticas y referencias sobre el nombramiento y escalafonamiento de aquéllos que superen todas las etapas del proceso.

Con dicha publicación se inicia el desarrollo de un proceso selectivo largo y complejo que, con todas las garantías, culminará en la selección del mejor grupo posible.

En equipo humano profesionalizado, de escaso número de personas, constituye la dotación del Servicio de Procesos Selectivos dependiente



de la División de Formación y Perfeccionamiento. Dicho equipo planifica, organiza y coordina el desarrollo del proceso asistiendo al Tribunal en la infraestructura y durante todas las fases del proceso.

Con absoluta objetividad se puede decir que la oposición para ingreso en la Escala Básica es hoy, probablemente, la más compleja de todas las que a nivel estatal se organizan, tanto por el número de aspirantes, que ha superado en los últimos años la cifra de 25.000, cuanto por las

garantías que contiene el proceso para asegurar la homogeneidad de criterios del Tribunal y la pureza absoluta de los resultados, y por las facilidades que se otorgan a los aspirantes mediante la constitución de 13 tribunales periféricos que se desplazan a otras tantas regiones policiales para aproximarse a los opositores, con la consiguiente reducción del gasto en desplazamiento para aquéllos y para sus familias.

La selección es un proceso complejo perfectamente or-

ganizado por el abnegado trabajo, poco conocido y menos reconocido, de uno de los Servicios esenciales de la División de Formación, que tiene la confianza de la institución y la alta responsabilidad de seleccionar ciudadanos que reúnan las mejores características para ser miembros del Cuerpo Nacional de Policía.

Cada una de las pruebas de que consta el proceso es preparada y organizada hasta en sus últimos detalles. Los miembros del tribunal, reuni-

dos con la suficiente antelación establecen criterios comunes de actuación ordinaria y previsiones de respuesta ante cualquier incidencia posible:

—Se comprueban al detalle los preparativos y organización de la prueba.

DESPLAZAMIENTOS

—Se acuerdan los desplazamientos de los miembros del tribunal a las distintas sedes, que suelen realizarse dos o tres días antes del señalado para la ejecución de la prueba. Durante este tiempo el miembro del tribunal visita las instalaciones en las que se desarrollará la prueba, normalmente centros universitarios o instalaciones deportivas municipales, concertadas, cedidas o alquiladas, con capacidad para recibir a miles de aspirantes. Se revisan las características de las aulas o de los espacios en los que se realizará el examen, su capacidad suficiente para cubrir las previsiones estadísticas de concurrencia de aspirantes, las condiciones de seguridad de las mismas. Se observan igualmente las características y la idoneidad de los colaboradores del Tribunal, la disponibilidad de medios en la sede necesarios para apoyo de la prueba. También se realiza una reunión previa con los asesores y colaboradores del Tribunal en la sede y se imparten instrucciones para que cada uno desempeñe el papel que le sea asignado con el máximo rigor, para que el opositor perciba la seriedad y el rigor del desarrollo de la prueba a la que comparece, para que ya sin sutilezas, directamente, advierta en su primer contacto con los miembros del Cuerpo Nacional de Policía las características de organización: disciplina, responsabilidad e imagen de quienes correctamente uniformados representan en ese acto a la institución.

—El miembro del tribunal responsable de cada sede se encarga de custodiar el material que, precintado y lacrado, será abierto en presencia de dos opositores al azar en el momento del inicio del examen. Concluida la prueba se recogen todas las hojas de

respuestas, se cuentan, se precintan y diligencian en sobres para garantizar que nadie tiene acceso a ellas hasta que depositadas en el Servicio de Procesos Selectivos sean abiertas para proceder a su lectura automática mediante lectora óptica. Los cuadernillos utilizados contienen los items de las pruebas, identificados con el número del Documento Nacional de Identidad del opositor que lo utilizó, son igualmente devueltos todos y cada uno de ellos al Servicio.

-De todas las gestiones e incidencias se levanta acta, firmada por cuantos intervienen en la fase del proceso, como garantía de la gestión.

-En la sede central del Tribunal, División de Formación, Avda. Pío XII, 50 de Madrid se mantiene una oficina de guardia para atender cualquier contingencia que el día del examen, mismo día y hora en cada sede, pudiera ocurrir.

Bajo esa estructura organizativa se desarrolla cada una de las tres pruebas de que consta el proceso:

La primera es de conocimientos, conocida como 'prueba cultural'. Consiste en dar respuesta a un cuestionario de 100 items en un tiempo aproximado de una hora, determinado tras la realización de varias medidas del tiempo hechas por expertos. Los items, extraídos de un temario oficial constituido por diez temas de Ciencias Jurídicas, siete temas de Ciencias Sociales y cuatro temas de materias técnico-científicas, pretenden medir tanto conocimientos específicos como cultura general a través del dominio de dichos temas. La prueba, muy fuerte, determina una selección que oscila entre el 20 al 25 % de los aspirantes que pasan a la prueba siguiente.

La segunda prueba, de aptitud física, sigue reflejando los efectos del descuido de quienes, confiando solamente en la posesión de conocimientos, olvidan la preparación física, tan necesaria en el ejercicio policial. Esta prueba se inicia con la medición de la talla física del opositor, en presencia de un miembro del tribunal; Un facultativo o técnico procede a tomar la medida del aspirante mediante aparatos absolutamente fiables, cuya fiabilidad y precisión se comprueba antes de la prueba, en presencia de opositores, contrastando la bondad

de la medida con dos metros distintos. El opositor debe asegurarse antes de concurrir de que su altura es suficiente, evitándose así gastos y pérdida de tiempo no alcanzando la estatura establecida en las bases de la convocatoria albergan la vana esperanza de pasar una prueba en la que objetivamente "no dan la talla". El primer ejercicio consiste en la suspensión en la barra horizontal para las mujeres y realización de flexiones en la misma barra para los hombres. Este ejercicio pretende medir la potencia del tren superior, resultando bastante duro y produciendo una discriminación superior al 4 %. El segundo y tercer ejercicios, salto vertical y agilidad-velocidad, producen en conjunto una discriminación aproximada al 1 %. El cuarto ejercicio consiste en una prueba de resistencia de 2000 metros para los hombres y de 1000 para las mujeres y produce una discriminación entorno al 2,5 %. Por media insuficiente en las diversas pruebas se eliminan aproxima-

madamente un 4,5 %. Con estas pruebas se pretende medir la aptitud física integral del aspirante, aptitud muy necesaria en el ejercicio profesional policial para poder desempeñar funciones de patrulla, persecución de un delincuente, rescate de una víctima, etc.

PRUEBA PSICOTÉCNICA

La tercera prueba de la oposición es conocida como prueba psicotécnica, y está dividida en dos partes: en la primera se administra a los opositores un cuestionario con distintas partes entre las que figura un cuestionario personal y unos test que pretenden medir la idoneidad de los factores de personalidad, sociales, clínicos, etc. para ser policía. Dicho instrumento no es de mercado sino elaborado científicamente por el Servicio de Planificación Psicopedagógica de la División de Formación, adaptado a las necesidades de la institución; la segunda parte consiste en una entrevista perso-

nal en la que el opositor demuestra su habilidad para la comunicación, la cultura, valores, intereses, motivaciones y otros aspectos de su personalidad ante el Tribunal en presencia de psicólogos expertos en selección de personal.

Conjuntamente con esta prueba se realiza un reconocimiento médico integral del aspirante.

Cuantos superan todas las fases del proceso pasan a ser alumnos del Centro de Formación de Ávila, en donde recibirán la formación profesional correspondiente a su escala y categoría mediante un curso teórico y otro de prácticas en centros de trabajo, que también forman parte del proceso selectivo.

En todas sus fases la oposición reúne los mecanismos de garantía para que los resultados sean los justos. No hay intervenciones personales en las correcciones de las pruebas escritas que son corregidas mecánicamente; en las pruebas físicas intervienen al menos dos jueces en la valoración de cada ejercicio, siendo además públicos y contrastables por observadores interesados y levantándose acta inmediata de las puntuaciones que cada opositor logra en el momento de realización de la prueba. El manejo y manipulación del material se hace bajo precintos de garantía y otras medidas que

permiten con absoluta fiabilidad que cada opositor obtenga el fruto de su inteligencia, de su capacidad y de sus conocimientos sin interferencias.

La selección en los últimos años está facilitando un "material" de gran calidad sobre el que la formación construye magníficos policías capacitados para ejercer un modelo técnico, capaz de resolver con objetividad y eficacia, un modelo crítico capaz de cuestionarse los problemas de seguridad que padecen los ciudadanos e intervenir en su resolución con responsabilidad y disciplina; y un modelo práctico determinado por el 'saber hacer' en un contexto de valores, es decir sabiendo 'ser y estar' como miembros del Cuerpo Nacional de Policía; en definitiva un modelo policial de servicio.

*Jefe de Sección de Coordinación y Programación de la E.B.



La Sidrería
Tel.: 21 13 58
C/ Santo Tomás
UN LUGAR DIFERENTE

GRAN SURTIDO EN:
Armas cortas e IPSC
Útiles de limpieza
Protectores auditivos (Homologados)
Gafas de tiro (Homologados)
Fundas, accesorios (Marca Leisman)
Servicio técnico de todas las marcas del mercado
TODOS PARA EL POLICIA
C/ Virgen de Las Angustias, 14. ÁVILA

Burger-Pub CHARLY
Confíanos tu gusto.
Ntra. Sra. de Sonsoles, 30 Telf. 25 18 49 ÁVILA

La protección del Patrimonio Histórico Español

DANIEL CARRIL GARCÍA Y GABRIEL J. SÁNCHEZ

En la década de los sesenta se produjo un considerable aumento del nivel de vida de los españoles y, paralelamente, de su nivel cultural, lo que supuso un mayor interés por la decoración, por los objetos artísticos, una afición coleccionista y, por otra parte, una necesidad de inversión de excedentes económicos; en definitiva, una gran demanda de bienes culturales de todo tipo que originó un considerable incremento del comercio en este sector.

Esta demanda de la sociedad ha significado la proliferación en el comercio de antigüedades de personas de dudosa moralidad, actuando unos como traficantes clandestinos y otros, con tienda abierta al público, como comerciantes legales que desarrollan junto al comercio legal otro ilícito y secreto. Han aparecido incluso peristas profesionales, que incluyen entre sus actividades delictivas algunas modalidades de este tráfico al observar su gran rentabilidad.

NORMATIVA REGULADORA

Es la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, la que tiene como finalidad la protección y el enriquecimiento del tesoro cultural e histórico del pueblo español. Esta ley autoriza al Gobierno a la creación, en el seno de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de un grupo de investigación formado por personal especializado en las materias que son objeto de la misma.

El Real Decreto 111/1996, de 10 de enero, que desarrolla la ley mencionada, dispone la creación en la Dirección General de la Policía de un grupo de investigación para la protección del Patrimonio Histórico Español que, como una Brigada Especial, quedará adscrito a la Comisaría General de Policía Judicial. Este grupo de investigación actuará en colaboración directa con el Ministerio de Cultura y con los órganos de las Comunidades Autónomas encargados de la ejecución de la ley del Patrimonio Histórico Español en la investigación y persecución de las infracciones que contra éstas se realicen.

Esta Brigada de Patrimonio Histórico se encuentra incardi-



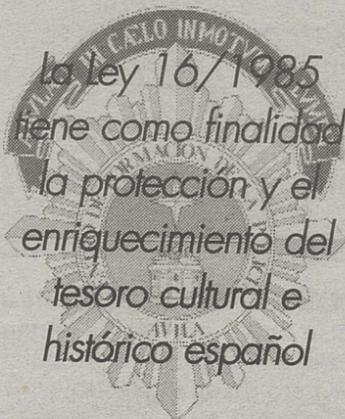
En 1988 fueron robados 19 cuadros en una torre de San Feliú de Guixols (Gerona), entre ellos catorce del mismo género de los siglos XVII, XVIII y XIX. Fueron recuperados el 28-01-89 por el Grupo de Robos y Obras de Arte de la BPPJ de Barcelona.

nada en la Sección de Tráficos Ilícitos de la Brigada de Delincuencia Violenta y Organizada de la Unidad Central de Policía Judicial, dentro de la Comisaría General de Policía Judicial. Tiene como misiones principales el control de los delitos e infracciones que atenten contra el Patrimonio Histórico Español, las relaciones con organismos oficiales en la misma materia y con enlaces regionales.

FORMACIÓN

Por las peculiares características de esta especialidad, el investigador, además de conocer la forma de actuar de los delincuentes que cometen estas acciones criminales, debe poseer una formación suficiente sobre las materias técnicas relacionadas con ellas, obtenida a través del Ministerio del Interior en colaboración con el Ministerio de Cultura y a través de sus estudios y experiencia personal y profesional.

La expoliación y la exportación ilegal son las infracciones que más directamente afectan a este ámbito, entendiéndose por expoliación toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social. Asimismo según la ley, se entiende por exportación la salida del territorio español de cualquiera de



los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español. El régimen vigente prevé que los propietarios o poseedores de tales bienes con más de cien años de antigüedad y, en todo caso, de los inscritos en el Inventario General, precisarán para su exportación autorización expresa y previa de la Administración del Estado en la forma y condiciones que se establezcan por vía reglamentaria.

EXPORTACIONES

Por otra parte, y no obstante lo dicho, queda prohibida la exportación de los bienes declarados de interés cultural, así como la de aquellos otros que, por su pertenencia al Patrimonio Histórico Español, la Administración del Estado declare expresamente inexportables como medida cautelar hasta que se incoe expediente para incluir el bien en alguna de las categorías de protección especial previstas.

La convención de la Unes-

BIENES CULTURALES

La Unesco considera como bienes culturales los objetos que, por razones religiosas o profanas, hayan sido expresamente designados por cada Estado como de importancia para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia. En relación con los bienes artísticos y culturales establece que son ilícitas la importación, la exportación y la transferencia de propiedad que se efectúen de los mismos infringiendo las disposiciones adoptadas por cada Estado para su conservación y protección. Para la debida protección del patrimonio cultural los Estados firmantes del Convenio se comprometieron a lo siguiente:

—A establecer un certificado adecuado en el cual el país exportador autorice la exportación del bien o de los bienes de que se trate y que deberá acompañar a todos los bienes culturales regularmente exportados.

—A prohibir la salida de su territorio de los bienes cultura-

les no acompañados del certificado de exportación antes mencionado.

—A dar la oportuna difusión a esta prohibición, especialmente entre las personas que pudieran exportar e importar bienes culturales.

En consecuencia, todo país firmante del Convenio debe impedir por todo medio legal, de acuerdo con su legislación vigente, la adquisición por parte de sus museos, fundaciones o instituciones análogas de los bienes que hubiesen sido expoliados y exportados ilícitamente del país de origen y comunicarlo inmediatamente a éste. Asimismo debe tomar todas las medidas necesarias para decomisar y restituir al país de origen el bien cultural robado, expoliado y exportado ilícitamente, siendo por cuenta de este país todos los gastos e indemnizaciones a que hubiera lugar, si el comprador hubiese obrado de buena fe. De igual forma el país de origen se abstendrá de imponer derechos de aduanas u otros gravámenes sobre los bienes culturales restituidos.

Por último, la Convención obliga a los Estados firmantes a restringir por medio de la educación, la información y la vigilancia la transferencia de bienes culturales ilegalmente sacados de cualquier Estado miembro y a obligar a los anticuarios, en la forma pertinente de cada país y bajo pena de sanciones penales o administrativas, a llevar un registro del proveedor, la descripción y el precio de cada bien vendido y a informar al comprador del bien cultural de la prohibición de exportación de que puede ser objeto ese bien.

MODALIDADES DELICTIVAS

Desde una perspectiva policial, y centrándonos en nuestro territorio, es de destacar el hecho de que una gran parte de nuestro patrimonio histórico se encuentre en centros religiosos, la mayor parte de ellos situados en ámbitos rurales y carentes de todo tipo de medidas de seguridad, lo que motiva que sean objeto predilecto de los delincuentes dedicados a la especialidad del robo.

El robo con fuerza en las cosas constituye la forma más habitual de apoderarse de bienes pertenecientes al patrimonio histórico, atendiendo a la ubicación general de los

obras que componen el mismo (bienes en poder de la iglesia, museos, particulares...), sin olvidar que esta especialidad delictiva es la más frecuente en la sustracción de cualquier otro tipo de bienes.

El procedimiento se adecúa al lugar donde se va a efectuar la sustracción, la hora, la ubicación de las obras, etc., utilizándose generalmente el procedimiento de la 'palanqueta', sin descartar otros como el 'escalo', el 'encalamo' e incluso, en algunas circunstancias, nos vamos a encontrar con robos con intimidación mediante armas de fuego.

El estudio previo del lugar donde se va a efectuar el robo es una constante casi general en este tipo de delito y es asimismo relativamente frecuente que se produzca un 'santo' para la perpetración del delito.

La modalidad típica de los centros bibliográficos es el hurto, tanto por el tipo de material que en los mismos se posee—libros— como por la general y frecuente falta de medidas de seguridad adecuadas, así como por la gran cantidad de público que diariamente accede a ellos.

El procedimiento más utilizado en esta modalidad delictiva es el 'descuido', dándose además de en los centros mencionados en los museos, en tiendas de antigüedades o en templos religiosos, consistiendo el botín generalmente en objetos pequeños fácilmente ocultables en bolsos o entre la ropa. Aunque no constituye una modalidad demasiado peligrosa para la integridad del patrimonio histórico, sí se han producido algunas importantes sustracciones, afectando sobre todo a valiosos libros antiguos.

PREVENCIÓN

Las tareas de prevención suelen constituir la mejor solución para el expolio mediante esta modalidad, pues una vez cometido el hurto suelen resultar dificultosas las gestiones para la recuperación de los efectos—en muchas ocasiones son para uso directo del autor—al no poderse determinar en muchos casos ni la hora aproximada del suceso ni tampoco el día.

Dentro del análisis delictual en materia de patrimonio podemos afirmar que todo tipo de obra de arte o antigüedad es susceptible de ser falsificada



Colmillos grabados con el nombre de la nave y de su capitán en 1779. Robados por un grupo de delincuentes internacionales que actuaba en los alrededores de Barcelona. Recuperados el 14-12-89 por el Grupo de Robos y Obras de Arte de la BPPJ de Barcelona.

El investigador además de conocer la forma de actuar de los delincuentes, debe poseer una formación técnica

da y por supuesto estas obras falsas tienen como finalidad ser introducidas en el mercado. Dentro de este campo, las falsificaciones y estafas más comunes se suelen dar en el mundo de la pintura, empleándose todo tipo de 'técnicas' para lograr dar a los cuadros todos los visos de autenticidad y antigüedad que convezan al comprador. Así, manipularán la firma del autor borrando la auténtica y colocando otra falsa; o cortan la zona en que se encuentra y ponen otra nueva o simplemente añaden una firma que en el original no existía. Imitarán las craqueladuras de la pintura sometiendo a temperaturas determinadas o aplicando barnices de secado rápido, e incluso acompañarán los cuadros falsificados con certificados de autenticidad expedidos por 'expertos' que certifican 'a sueldo' lo que sea necesario.

En este campo incluso se utilizó el original *modus operandi* de ofrecer cuadros falsificados como prenda en préstamos solicitados a entidades bancarias.

EXCAVACIONES

Otro grave problema para nuestro patrimonio histórico lo constituyen las excavaciones arqueológicas clandestinas, de las que se tienen poco conocimiento ante el escaso número de denuncias.

Esta infracción es cometida por un lado por personas que

consideran esta actividad como un entretenimiento, pero también por otras que son auténticos 'profesionales' y aprovechan su movilidad geográfica y conocimientos para apropiarse de los efectos encontrados. Si un agricultor encuentra en sus tierras de labor algún objeto que tenga interés arqueológico y lo comunica, tendrá derecho al 50% como premio del valor de lo obteni-

Una gran parte de nuestro patrimonio histórico se encuentra en centros religiosos y en ámbitos rurales carentes de seguridad

do, pero en sus tierras se realizará un estudio arqueológico que a lo peor se prolonga durante varios años, no pudiendo el agricultor utilizarlas, por lo que conociendo este extremo, si encuentra algún objeto de estas características lo volverá a enterrar o se lo apropiará silenciando el descubrimiento. En este contexto, personas conocedoras de la situación se dedican a interrogar a agricultores sobre estos hallazgos y mediante una cantidad de dinero realizan una excavación ilegal, pero rápida y productiva para ambos.

La investigación es difícil, entre otras cosas por el desconocimiento de lo expoliado, al tratarse de una riqueza histórica oculta. No obstante, los arqueólogos oficiales están muy sensibilizados por el tema y suelen conocer datos importantes para prevenir e investigar esta clase de infracciones, por lo que es muy recomendable mantener contactos habituales con ellos.

Otra infracción que afecta al patrimonio es la exporta-

ción ilegal que puede presentar dos modalidades diferenciadas: de una parte, la exportación clandestina de bienes culturales de procedencia delictiva—principalmente de sustracciones de todo tipo— y de otra, la salida ilegal del territorio nacional de bienes de propiedad o procedencia lícita.

En el primero de los casos la actuación policial es clara; los efectos pueden interceptarse a la salida del territorio nacional o bien en el país extranjero de destino por la propia actuación de la Policía de ese país o a requerimiento de la Policía española cuando se logra averiguar el lugar o la persona poseedora de los bienes. En este caso la petición se cursa a través de Interpol, siendo conveniente consultar previamente con la Autoridad Judicial competente, para com-

El robo con fuerza en las cosas constituye la forma más habitual de apoderarse de bienes pertenecientes al patrimonio histórico

probar si está dispuesta a expedir la oportuna comisión rogatoria internacional.

En lo referente a la exportación ilegal de objetos de procedencia lícita, hay indicios suficientes para suponer que este tipo de delito es frecuente, afectando en ocasiones a importantísimas obras de arte y otros bienes pertenecientes a nuestro patrimonio.

Los medios de transporte utilizados más frecuentemente para realizar las exportaciones clandestinas, tanto de uno como de otro tipo, son los terrestres, principalmente a través de camiones TIR y, en menor proporción, en vehículos

particulares o furgonetas. Son los países europeos de mayor poder adquisitivo los principales receptores de este tipo de objetos, aunque de forma excepcional alguna obra relevante puede ser comercializada en los Estados Unidos.

BLANQUEO DE CAPITALES

Otro factor de preocupación lo constituye la actividad delictiva consistente en el blanqueo de capitales procedentes de la comisión de otros delitos, tales como el tráfico de drogas, fraudes financieros, etc., que se canalizan a través de la inversión en obras de arte. El aspecto económico de organizaciones y grupos delictivos es una de las líneas más importantes de trabajo en orden a su desarticulación.

En esta línea cobra auge en la actualidad la consideración de las obras de arte y antigüedades como 'mercado refugio' del 'dinero negro', ante la proximidad de la llegada de la moneda única europea. En el 2002 comenzará un plazo de seis meses para la conversión en euros de las divisas

Todo tipo de obra de arte o antigüedad es susceptible de ser falsificada, con la finalidad de introducirla en el mercado

nacionales; ante esta perspectiva, los poseedores de cierta cantidad de este 'dinero' se apresuran a recolocarlos. Por ello se vienen observando movimientos de capital invirtiendo en construcción, comprando dólares... y, por supuesto, adquiriendo obras de arte.

(Continúa en la página siguiente)

LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

'Artistas' y delincuentes 'habituales'

Los delincuentes 'profesionales' son los que mayor peligro representan para la integridad del patrimonio histórico

(Viene de la página anterior)

A la hora de hablar de los diversos tipos de delincuentes que pueden dedicarse de forma habitual u ocasional a la comisión de los hechos delictivos

Cada modalidad delictiva contra el patrimonio histórico tiene un perfil de autor más o menos ajustado

vos relacionados con el expolio o la exportación ilegal de los bienes que componen nuestro patrimonio histórico, podemos sentar como premisa que cada modalidad delictiva tiene un perfil de autor más o menos ajustado. En el caso del hurto y del robo, como modalidades más utilizadas, los autores son en algunos casos ocasionales, abarcando desde el aficionado coleccionista con una economía pobre hasta la persona que cae en la tentación de obtener fácilmente un dinero por un objeto que en muchos casos carece prácticamente de todo tipo de protección. En este sentido no es infrecuente que el autor de las sustracciones preste sus servicios en el centro donde éstas se efectúan o que forme parte del personal encargado de su custodia.

Mayor incidencia supone la actuación de los delincuentes que podríamos denominar 'habituales', cuyos conocimientos sobre el valor real de los objetos suele ser mínimo. Su actividad se centra en la búsqueda de los metales y piedras preciosas con los que se

construyeron los objetos de arte, tales como los destinados al culto o efectos numismáticos, de fácil salida a través de peristas o casas de compra y venta de joyas. Muchos de estos delincuentes financian de esta manera su consumo habitual de drogas.

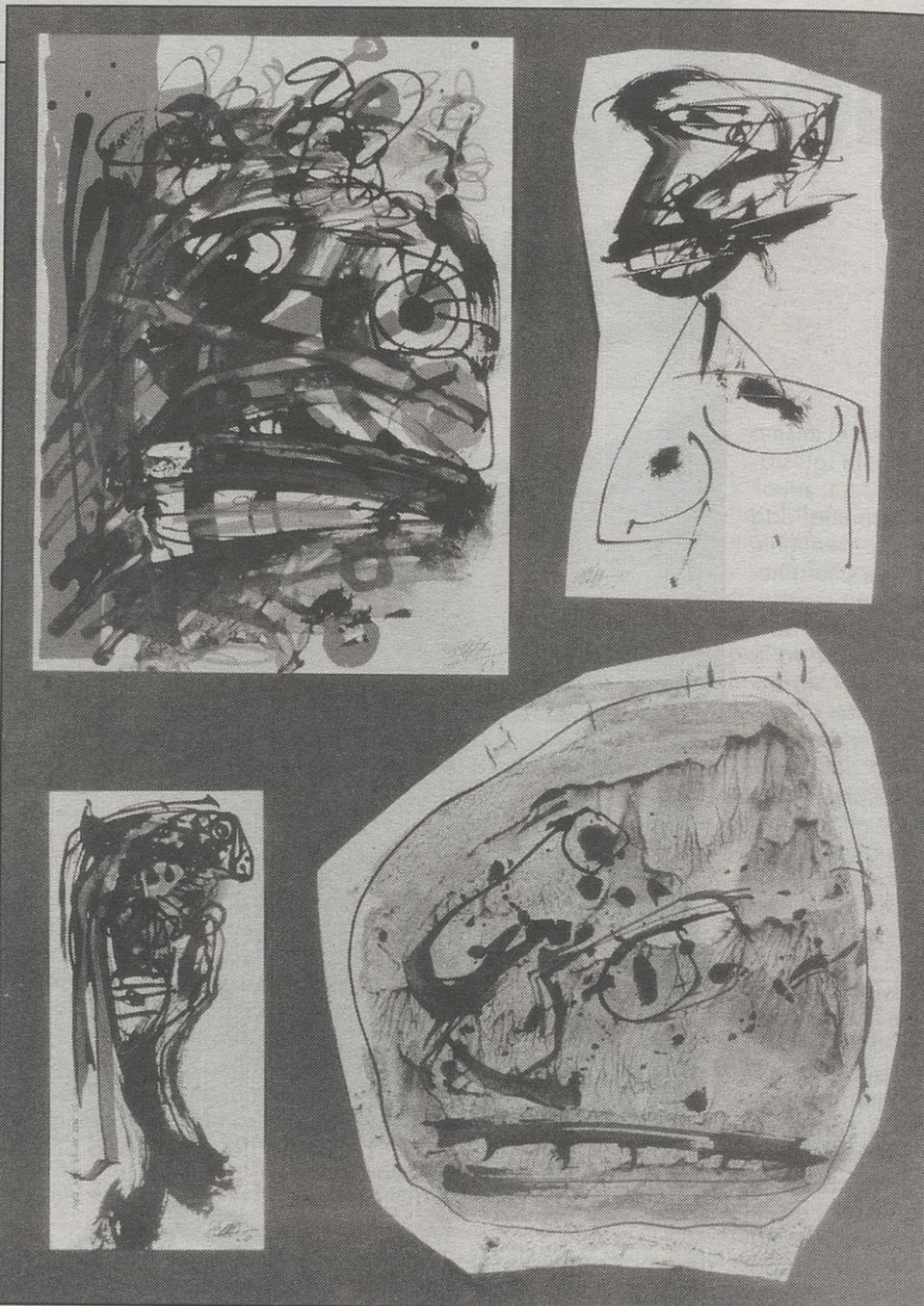
Pero son los delincuentes 'profesionales' los que realmente representan un auténtico peligro, tanto por sus conocimientos específicos en obras de arte como por las técnicas empleadas en las sustracciones y por sus contactos en el mundo de las antigüedades lo que les facilita una mejor distribución del botín. Una sus características más destacables es su movilidad geográfica, siendo generalmente transeúntes en aquellas localidades en las que delinquen. Aquí se incluyen aquellos sujetos de otras nacionalidades que de forma organizada han actuado selectivamente contra importantes y valiosos bienes culturales.

TÉCNICAS DEPURADAS

Por lo que se refiere a la falsificación y a la estafa resulta curioso comprobar cómo muchos de ellos son auténticos artistas, con unas técnicas muy depuradas, que actúan en ocasiones movidos exclusivamente por ánimo de lucro y en otras por un resentimiento contra la sociedad que ha sido incapaz de apreciar su arte con la finalidad de tomar cumplida venganza contra la misma.

Las personas que comercializan estos objetos falsificados suelen ser personas relacionadas con el negocio del arte, marchantes o comerciantes clandestinos, que en ocasiones explotan a los artistas que realizan la obra falsa.

La salida de estos bienes al extranjero está motivada en unas ocasiones por la diferen-



Obra de Antonio Saura robada en una galería de arte el 18-12-90 y recuperada el 11-06-91 por el Grupo de Robos y Obras de Arte de la BPPJ de Barcelona.

El tráfico ilícito tiene un amplio espectro de vías de comercialización, similares a las de los comerciantes legales

cia de precio entre el mercado nacional y el internacional, y en otras por motivos fiscales, siendo en este caso los mismos propietarios los autores de la exportación ilegal. Cuando los objetos son de procedencia ilícita, los autores de este delito suelen coincidir con los autores de la sustracción.

Por último, en relación a las excavaciones arqueológicas clandestinas, las personas que intervienen en ellas no suelen tener conciencia de estar llevando a cabo una actividad ilegal, realizándolo con afán coleccionista o para completar sus ingresos con la venta de lo encontrado.

CANALES COMERCIALES

El tráfico ilícito de bienes culturales tiene un amplio espectro de vías de comerciali-

zación, en ocasiones similares a las utilizadas por los comerciantes legales, que engloban desde el individuo que actúa en su vivienda y el coleccionista particular hasta el traficante clandestino y el 'perista' o receptor, pasando por vendedores y subastadores ambulantes e incluso comerciantes de antigüedades que no favorecen el descubrimiento de estas infracciones a la vista de un beneficio inmediato.

ÁVILA

En los últimos años, el patrimonio histórico de nuestra provincia ha sido objeto de diversas agresiones, recayendo en su mayor parte sobre bienes de la Iglesia situados en pequeños municipios. Su importancia cuantitativa es menor, ya que se ha producido un promedio de dos sustracciones al año durante los últimos diez años.

Los efectos sustraídos son principalmente pinturas, tallas, columnas, candelabros y diversos objetos de culto, en general de pequeño tamaño y fácilmente transportables. La zona más afectada ha sido la mitad norte de la provincia, destacando por su reincidencia las sustracciones acaecidas en Hernansancho, Blasco-sancho, Aldeavieja y en los

En los últimos años, el patrimonio histórico de la provincia de Avila ha sido objeto de diversas agresiones

municipios comprendidos en el triángulo formado por la carretera de Salamanca y la nacional 110.

CONCEPTOS

Encalomo: Modalidad delictiva que consiste en introducirse uno de los partícipes en el recinto donde se va a llevar a cabo la sustracción, mientras se halla abierto al público, y permanecer escondido en el mismo hasta que no quede ninguna persona para cometer el delito con mayor impunidad o facilitar la entrada a los demás.

Santo: Término con el que se denomina el aviso que da uno de los integrantes del grupo, encargado de la vigilancia, al resto de los partícipes ante la inminencia de un peligro.

CNP HOY



SERVICIO DE PRENSA Y RR.PP. DE LA D.G.P.

EDITORIAL

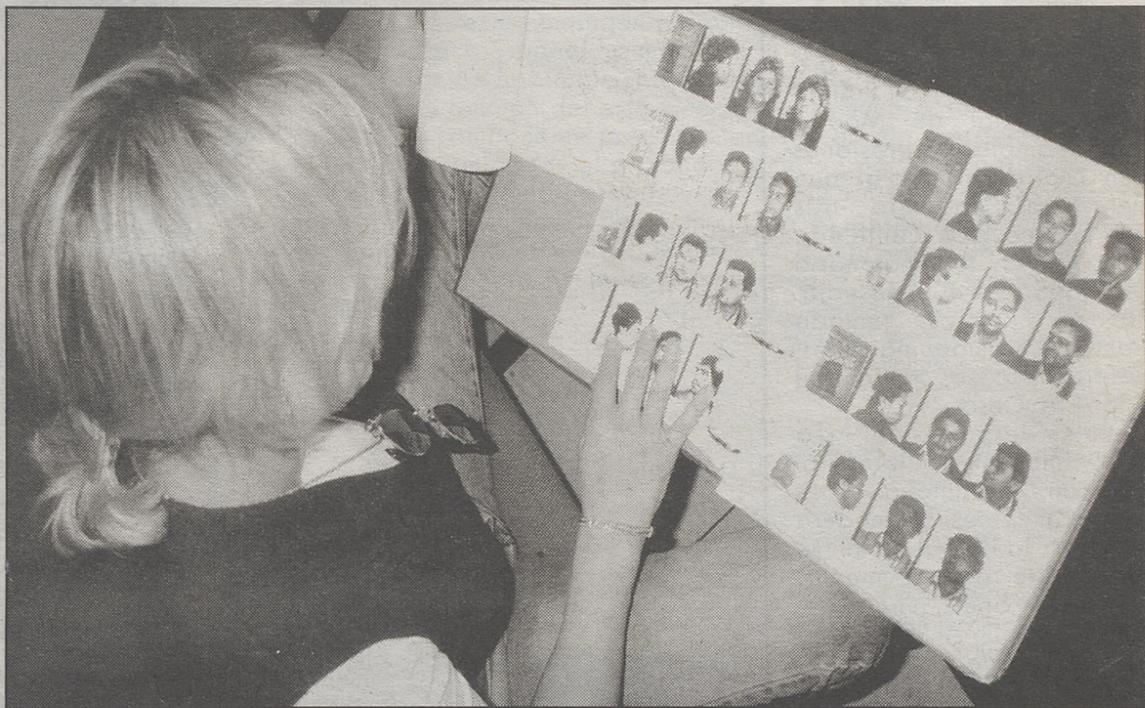
CNP HOY es el resultado de la sentida aspiración del Servicio de Prensa y Relaciones Públicas de la DGP para responder satisfactoriamente, desde dimensiones globales e integradoras, a determinadas demandas informativas de quienes componemos la profesión policial. El título de esta nueva sección ya resulta, en parte, familiar y sus contenidos, aunque elaborados con escasos medios, menos tiempo, pero con mucho afecto, son sin duda interesantes también para los futuros integrantes de la Policía, ahora en período de formación.

CNP HOY es perfectamente compatible y aún complementaria con las demás publicaciones, de reconocido prestigio, que llevan la marca de la casa. La misión de éstas no es otra que cargar el acento en el estudio de técnicas o en el análisis de la metodología científica que afecta al continuo perfeccionamiento de la corporación. Sin embargo, desde las páginas de nuestro entrañable rotativo académico que es LA ESCUELA DE ÁVILA, la sección que hoy aquí ve su luz primera considera primordial la comunicación convergente en todo el colectivo policial porque, precisamente, la información de esta naturaleza produce datos de interés, los datos fijan tendencias y las tendencias nos ofrecen alternativas de futuro a todos. Y estas alternativas dirigidas a la formación y a la toma de decisiones son, precisamente, lo que el lector se va a encontrar en las próximas ocho páginas que ahora tiene en sus manos.

CNP HOY es consciente de que cualquier medio de comunicación se constituye en un actor de la escena cotidiana, imprescindible para recibir información. Sabe también que un importante objetivo es la universalidad de la cobertura y que la atención de la prensa sobre hechos policiales de interés es como un haz de luz que ilumina únicamente el lugar donde se concentra dejando todo lo demás en la oscuridad. Esto supone que los medios lleven única y directamente a los lectores y oyentes lo más sobresaliente de la información policial. Es decir, un pequeño porcentaje de lo que de interesante genera para el público una determinada comisaría. Lo demás 'no existe' porque el diario, radio o TV no disponen del espacio suficiente para poder hacerlo llegar al ciudadano. De tales carencias es de veras, consciente el Servicio de Prensa de la DGP y de ahí el ánimo dispuesto para obviar tales limitaciones desde las páginas de esta sección.

CNP HOY, además, espera consolidarse como apunte de lectura y consulta para que el lector conozca y valore, con visión de perspectiva, los servicios y eventos policiales importantes que se produzcan entre cada entrega mensual de la publicación. Ello significa, quizás, volver a informar sobre un suceso después de que su punto culminante y más llamativo haya pasado. Sin embargo, como las secuelas de cualquier brillante servicio son raramente tan cautivantes como los hechos en su etapa inicial o final, las consecuencias a largo plazo pueden ser más significativas para nosotros los policías.

CNP HOY arranca, pues, sin más carta de navegación que sus ocho páginas presentes y se dispone a iniciar tan emocionante travesía dentro del 'buque insignia' LA ESCUELA DE ÁVILA que tan buena acogida nos ha dispensado, y llegar en feliz travesía a todos los rincones policiales de España. Como el lector comprobará en breves instantes, la sección no esconde nada ni tampoco excluye a nadie. Si se prefiere, será tan centralista como periférica y seguirá el rastro a aquellos servicios importantes, susceptibles de ser contados desde aquí con una perspectiva distinta a la que, en su día, ha ofrecido la prensa diaria. Entendemos que, de esta manera, haremos más deseable su recepción y sugestiva la lectura. Tal es nuestro intento.



Una trepidante persecución

Semanas pasadas saltaba a las redacciones de los diarios madrileños la detención llevada a cabo por una mujer policía que arrestó a un cogotero tras perseguirle a pie y en moto por el centro de la capital del Estado. Según las diligencias, una oficial de la BPPJ consiguió detener en el paseo del Prado, después de una espectacular persecución a pie y en la moto de un mensajero, al ciudadano M.A.M., de 36 años, que acababa de cometer con dos compinches un robo con violencia en la plaza de Canalejas.

Debido a la peligrosidad y alarma social que crea esta modalidad de delincuentes, por parte de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid se había establecido un dispositivo de vigilancia y control en zonas de preferente actuación de este tipo de infractores.

Como consecuencia de ello, una oficial del área de Delincuencia Internacional, que en ese instante actuaba como avanzada del Grupo Operativo en los alrededores de la plaza de Canalejas, detectó a un individuo a quien reconoció como integrante de una de estas bandas delicti-

vas. Acompañado de otros dos, estaba alrededor de la cabina telefónica allí existente, en actitud de control a una víctima potencial. En pocos segundos, uno de ellos dio un fuerte empujón al transeúnte que se encontraba al teléfono y, con gran habilidad, le arrebató el sobre del bolsillo del pantalón. A continuación, los ladrones echaron a correr y se introdujeron en un subterráneo del aparcamiento cercano.

La oficial de policía fue tras ellos. Volvieron a salir y entonces tomaron distintas direcciones. La agente decidió seguir al autor material de la sustracción mientras la víctima era atendida por diversos testigos. La persecución se desarrolló por estrechas callejuelas del Madrid de los Borbones, paralelas a la Carrera de San Jerónimo. A pesar de darle el alto, el delincuente no se detuvo. Por un momento éste parecía haber conseguido su propósito de burlar a su perseguidora, y se decidió a tomar un taxi en la plaza de Neptuno, junto al hotel Palace. Antes de que el vehículo emprendiera la marcha, llegó a la carrera la oficial que agarró al cogotero por la camisa a través de la ventanilla abierta y... vuelta a empezar.

Uno y otro corrieron entre los numerosos coches que circulaban por el paseo del Prado. Ella intentó parar algún vehículo, pero la intensa circulación impedía cualquier interrupción del tráfico. Un mensajero que rodaba no lejos de la acera invitó a la mujer a subir al transportín de su moto. Tras ponerse en paralelo al delincuente, la oficial se arrojó en marcha sobre él. Ambos cayeron al suelo y forcejearon vehementemente, pero, al final, la mujer inmovilizó y detuvo al cogotero.

En el momento del arresto le intervino los dólares sustraídos a la víctima y una carta de identidad italiana falsificada. Gestiones posteriores han verificado que el dinero había sido cambiado por el perjudicado minutos antes del atraco en una sucursal de Banesto de la calle Alcalá. M.A.M. tiene once antecedentes por delito de homicidio, robo con fuerza, hurtos y uso de vehículo. Además, dos juzgados de lo penal de Madrid tenían decretadas contra él sendas órdenes de detención e ingreso en prisión. El arresto acababa de regresar de Italia dos días antes.

“Hice lo mismo que cualquier otro compañero en un caso similar”

Una oficial de policía detiene a un 'cogotero' en Madrid

Cuando SERVICIO DE PRENSA se acercó a la Brigada de Policía Judicial de Madrid para cambiar impresiones con María, la oficial que detuvo al 'cogotero' tras una persecución calificada de película, la funcionaria se hallaba en el viejo edificio de Pontejos, sentada frente a una máquina de escribir, a escasos metros del Kilómetro Cero.

En un despacho del Área de Delincuencia Internacional, con tres ventanas estrechas y muebles de madera tallados, la oficial concluye un acta de reconocimiento. Momentos antes, una pareja mixta policial de la que formaba parte había arrestado a tres ciudadanos que, a nuestra llegada, permanecían inmóviles delante de unas pequeñas mesas, como si nada tuvieran que ver con el *in fraganti* del que se les acusaba.

RIESGOS

Esperamos a que concluya la tarea profesional con los tres últimos detenidos para robarle treinta minutos de su tiempo. Una vez se ha acomodado, habla de los riesgos cotidianos y los que se desprenden del trato con la gente, sin concederles demasiada importancia porque su trabajo abarca desde una simple vigilancia o investigación a la identificación de un presunto delincuente o detención —con persecución incluida— de un peligroso atracador. Precisamente recuerda como una de sus experiencias más difíciles la desarticulación de dos ban-

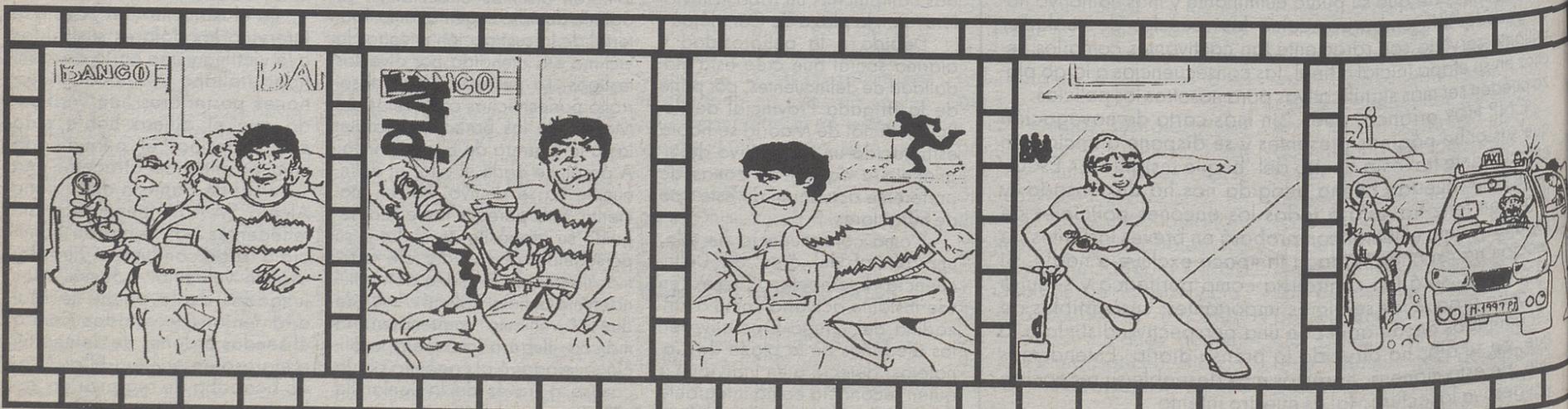
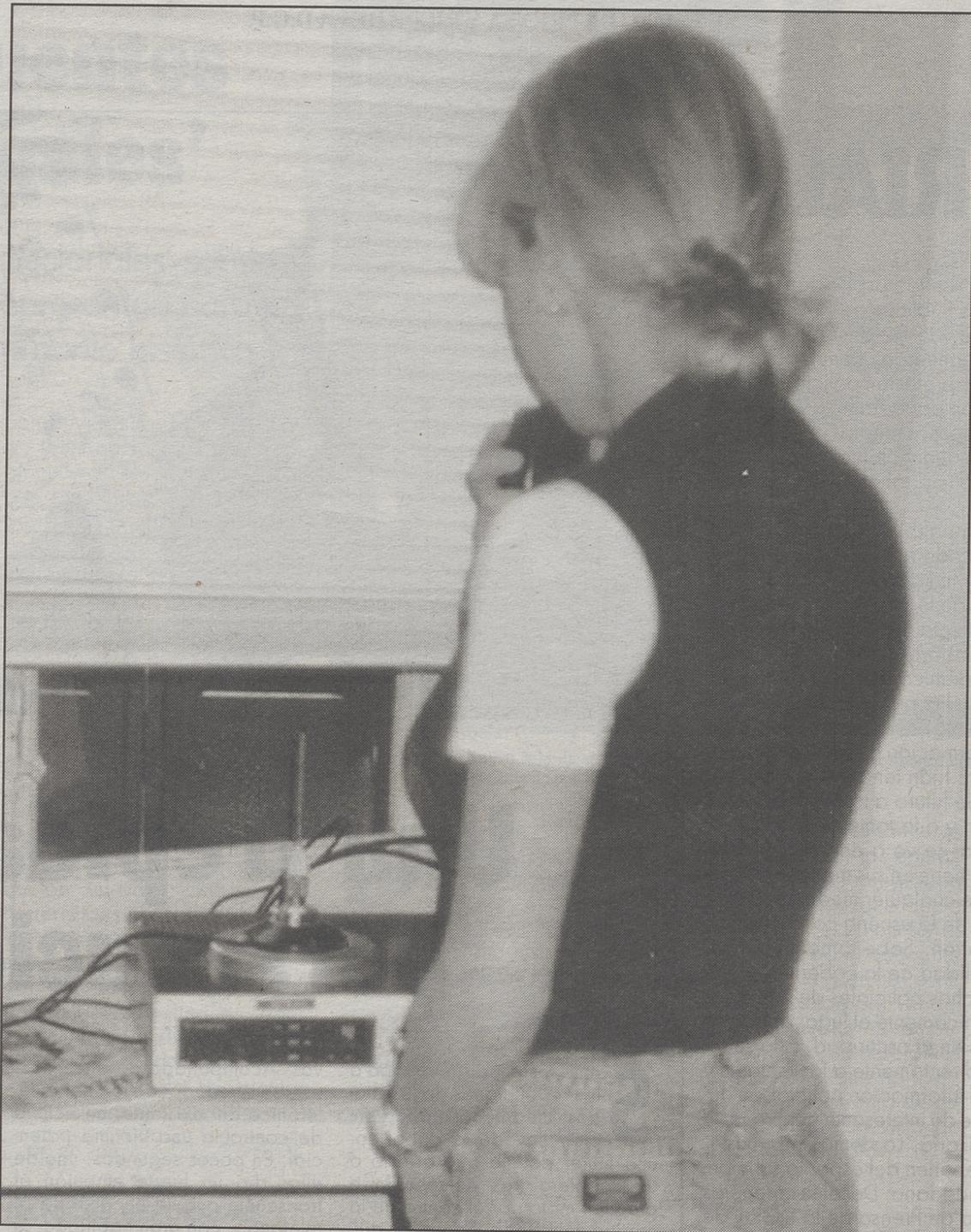
das de delincuentes, muy jerarquizados y tremendamente armados, uno de cuyos miembros trató de agredirla sexualmente; y no puede olvidar la estoica investigación de tres años que desembocó en el

arresto de los presuntos implicados en la muerte de Anabel Segura. Al margen, comenta otros hechos, sin duda interesantes, relativos a su paso por el País Vasco y otras unidades policiales.

El lector se habrá percatado que no hemos hecho una descripción física exhaustiva de esta sugerente policía. Por razones de seguridad y porque gran parte de su eficacia se debe al anonimato sólo revelaremos sus señas personales con caracteres muy generales, pero sin dejar de satisfacer la curiosidad despertada ante la actuación de esta eficiente compañera. Ella nos contó que no se le da mal la cocina, que dispara muy bien, que adora a su única hija, que Barbara Streisand es su ídolo, y que, como sus compañeros, aspira algún día no lejano a alcanzar la Escala Ejecutiva y, posteriormente, la Superior. Tiene mucho carácter y más de veintiséis años, aunque muy pocos más. Hace once que decidió ser policía y, ahora, desde el área de Delincuencia Internacional, le dedica sus esfuerzos más costosos, y todas las molestias que acarrea la profesión.

EL EQUIPO

Especializada en Turismo, entré en la Policía casi por casualidad. No tengo antecedentes en mi familia y desde que ingresé he sido uno más, porque este es el trato que deseo y quiero conmigo. Cumplo toda clase de servicios como mis homónimos varones, y nuestras actuaciones nada tienen que ver con el nombre del funcionario o la 'historia' policial de cada uno. Aquí los fundamentos son de grupo; nada se es sin el grupo, y existe una especie de comu-



nión entre todos los jefes de cada área con los integrantes de la Brigada, incluidas mis compañeras y yo. La unión entre todos es enorme, algo que hacía tiempo no ocurría y llevo aquí dos trienios. Quiero decir con esto que la actuación en solitario es totalmente anecdótica, como la mía del otro día. En este caso hice lo mismo que cualquier otro compañero en un caso similar en el que la dinámica del servicio puede originar un aislamiento momentáneo no deseado.

CINE Y TELEVISIÓN

Los medios de comunicación la han comparado con las policías del cine o la televisión al conocer su participación en el arriesgado arresto del 'cogotero' en medio del paseo del Prado. Pero ella responde que las actrices no actúan como lo hace una policía en la realidad. Ha visto alguno de estos filmes por curiosidad y añade que para nada se parece a la protagonista de 'La mujer policía' o a cualquiera de 'Los ángeles de Charlie', que todavía se continúa repitiendo en alguna cadena de televisión.

Nada que ver con mi trabajo —dice— porque en el CNP se actúa en equipo. Sólo envidio sus medios, por lo general escasos en nuestra labor. Por todo lo dicho no le agrada que se hable de ella y prefiere no andar de protagonista por la vida, sino actuar conjuntamente con sus compañeros. Tampoco en los pocos fracasos escurrir el bulto, ni en los buenos momentos, quiere capitalizar éxitos. De esto, damos fe.

María se dirige a nosotros con la seguridad que imprimió al grupo su responsable, un inspector-psicólogo experto en conductismo. Y eso se nota porque cuando hay un servicio todos quieren participar y metemos al jefe en un verdadero compromiso. Aún así, el grupo lo está haciendo sensacional. Toda la BPPJ tiene una motivación especial. El trabajo es sacrificado; a veces nos quejamos de que las resoluciones de los asuntos no concluyen antes, pero nadie

quiere marcharse a otro destino. También se requiere vocación y conocer el derecho penal como el que más. Por cierto que como 'pensamos en policía' y 'vivimos en policía' aún no he podido presentarme a la evaluación del nuevo código. Andamos muy pillados de tiempo.

Los treinta minutos están llegando a su fin. Sin embargo, no nos gustaría acabar esta entrevista sin que nos responda a una pregunta tópica, por eso la invitamos a concretar las similitudes y diferencias entre las policías de uno y otro sexo... La oficial no se corta un pelo y a guido nos responde:

Mis problemas son los mismos que los de cualquier compañero de Brigada: el escaso tiempo para estar con la familia. Pero diré más, excepto alguna limitación física respecto al hombre, tenemos los mismos derechos y somos iguales ante la ley. En la Brigada, también en este grupo, aprendemos a diario de todos. Para nosotros —policía hombre o mujer— un delincuente es una persona que ha violado la norma y al causar un perjuicio a la sociedad, mi preocupación, nuestra preocupación, es cumplir con el deber de custodios de manera activa para que ese ciudadano deje de perjudicar a los demás.

SERVICIO DE PRENSA no desea 'asesinar' más a su interlocutora, una mujer que viste de forma práctica. Una funcionaria muy femenina que se preocupa lo justo de la apariencia personal y el vestuario elegido, funcional para su delicada labor investigadora. Unas veces falda y otras chaleco y blusa cómoda junto al atuendo preciso para interrogar, actuar, entrar o salir pápidamente del 'K', como ya había ocurrido en un par de ocasiones antes de nuestra llegada. El tiempo apremia y despedimos a esta investigadora del área de Delincuencia Internacional al pie de la histórica escalinata de Pontejos. En la retina de quienes la han visto ha quedado la huella de una investigadora que combina la delicadeza de una femina con la firmeza necesaria de una oficial de policía.

El observador

Afortunadamente el tema de la mujer policía ya está dejando de ser noticia. En España existen actualmente poco más de 1.500 mujeres funcionarias del CNP, el 2,7 por ciento de la corporación. En otros países, este contingente pronto sobrepasará el 20. Tal fenómeno sociológico español ha modificado sustancialmente, desde 1978 la composición habitualmente masculina de la Policía. De igual manera que la función del este Cuerpo varió mucho, desde los tiempos en que sus componente procedía tan sólo de algunos sectores sociales muy determinados al profundo cambio originado por el paso del modelo policial autoritario de vigilancia y control a otro moderno de servicio a la comunidad, del mismo modo, la presencia de la mujer en el CNP alteró positivamente la tradicional composición de aquél.

Así, ahora, entre las miles de mujeres que circulan por las calles de Madrid puede estar María cumpliendo una misión. Ningún signo aparente la diferencia de las demás, pero debajo de su coqueto chaleco a bajo la cintura de avispa que oculta su pantalón vaquero, lleva revólver. Es oficial del CNP y las series de la televisión o las películas de mujeres policías la hacen sonreír. Para nada se ve reflejada en ellas, pero su admirable intervención al detener de manera contundente a M.A.M. nos traslada, quierase o no, al umbral de la novela negra americana y a su trasunto edulcorado y televisivo de las series de Angie Dickinson o la espectacular Farrah Fawcett Majors y sus incombustibles peripecias de Charlie.

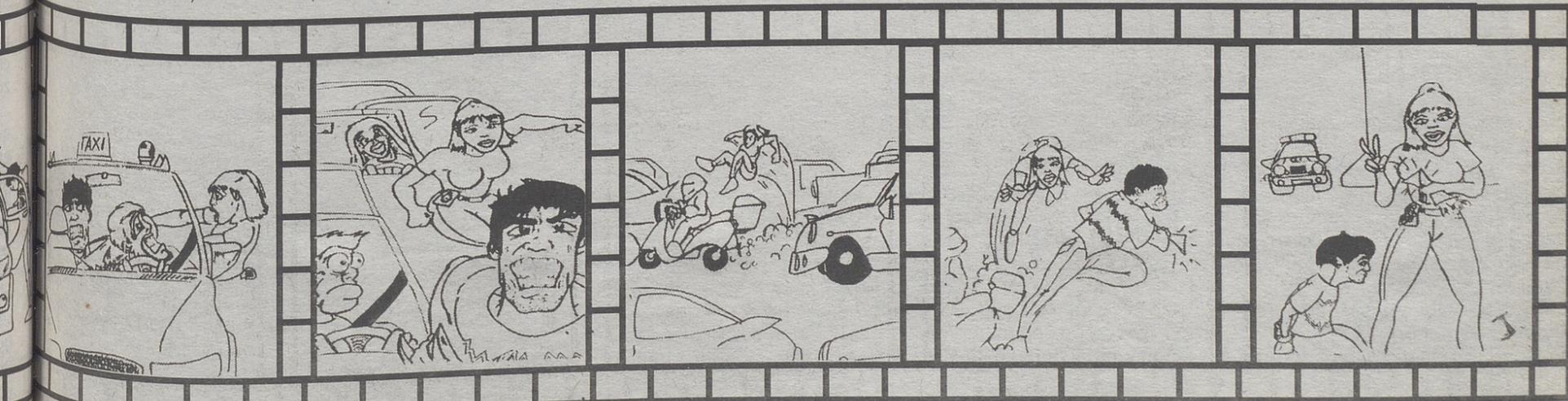
Sin embargo, por si todavía alguien no se ha enterado de un hecho relevante como el que nos ocupa, existe una segunda lectura de la brillante acción de esta joven profesional. La mujer en nuestra España ha padecido una discriminación milenaria, por mor de simultáneas y alternativas ofrendas de sedas y estacazos, ambas igualmente degradantes.

Ahora, desde hace unos diez años, aunque falta camino por andar, parece que se va imponiendo la mentalidad de fin de milenio y afortunadamente una mayor igualdad entre ambos sexos. La actuación de esta oficial de la Brigada Judicial de Madrid es un jalón más, y ya son muchos en la carrera por la igualdad.

'Cogoteros'

Delincuentes contra las personas y el patrimonio que actúan dentro de organizaciones más o menos estables. En todos los casos, uno de la banda controla en las entidades bancarias a clientes que han realizado un reintegro importante. Ya en la calle, 'marca' a sus compinches la víctima seleccionada y será, posteriormente, objeto de seguimiento, para asaltarla por la espalda y desvalijarla. En caso de resistencia, suelen utilizar armas blancas y una desmedida violencia física.

Es una especialidad de delincuentes de importación, que se han convertido en muy agresivos. Hace unos años 'lo hacían más fino'. Tras observar y seguir a su pareja, le sustraían el dinero y huían a la carrera. Ahora van armados y no dudan en emplear la extrema violencia para conseguir sus fines ilícitos.





Colaboración policial

XXIII Reunión Europea de Jefes de Servicios Nacionales de Drogas

Durante los días 22 al 24 de abril, y promovida por la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C.- Interpol), ha tenido lugar en Alicante la XXIII Reunión Europea de Jefes de los Servicio Nacionales de Drogas. Esta asamblea ha contado con la participación de doscientos delegados de 46 países europeos miembros de Interpol, Jefes de los Servicios Operativos Europeos contra el tráfico ilícito de estupefacientes y, en calidad de observadores, representantes de Estados Unidos, Canadá, Israel y Australia, así como países de América del Sur, África, además de los miembros de organismos intercontinentales como Naciones Unidas, Consejo de Europa, Unión Europea, Unión Postal Universal u Organización Mundial de Aduanas, junto a la representación de otras entidades nacionales con competencia en la materia.

Esta conferencia constituye el foro internacional más importante en el ámbito europeo. Tiene su encuadre en el marco de la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C.- Interpol) y ha contado con la presencia y participación, entre otras autoridades, del secretario general de Interpol, Raymond Kendall; el director general de la Policía, Juan Cotino Ferrer; el director del gabinete del secretario general de Interpol, Miguel Chamorro; el subdirector del departamento de Estupefacientes de Interpol, Ian Bain, y el comisario general de Policía Judicial, Jesús Espigares Mira, que fue designado presidente de la reunión.

El discurso inaugural corrió a cargo del *molt honorable president* de la Generalitat Valenciana, Eduardo Za-

plana, siendo clausurada la reunión por el ministro del Interior Jaime Mayor Oreja. SERVICIO DE PRENSA ha estado presente en tan importante evento policial para informar acerca de él desde las páginas de CNP Hoy.

En la primera de las jornadas fue desarrollada una exposición general del problema de la droga en Europa, por parte de la Subdirección de Drogas O.I.P.C., con un repaso a las recomendaciones de la 22 Reunión Europea y el estudio sobre la utilización de "entregas controladas" en Europa para luchar contra el tráfico de estupefacientes, así como la utilización de "agentes encubiertos" especialmente en investigaciones antidrogas. Igualmente fueron analizadas las distintas formas de cooperación entre las organizaciones policiales supranacionales: Europol e Interpol y se hizo referencia al modo en que el Cuerpo Nacional de Policía ha coordinado las comunicaciones técnicas de cooperación internacional en una única Oficina.

ENVÍO DE DROGAS

Objeto de especial análisis fue el *modus operandi* en el envío de drogas por correo de un país a otro y los mecanismos para atajar dicho tráfico desde la perspectiva de la cooperación policial internacional. Así, en este método cabe destacar la especial incidencia que últimamente se ha detectado en numerosos envíos postales por ciudadanos nigerianos desde Tailandia a varios países europeos, a la vez que la utilización del circuito inverso para la remisión de los beneficios económicos al país asiático.

Los representantes de Noruega, Alemania y Suiza expusieron las 'Acti-

vidades de los albaneses de Kosovo en Europa' y profundizaron en la grave incidencia que está adquiriendo la delincuencia organizada integrada por miembros procedentes de la antigua región de Kosovo, uno de cuyos clanes ha sido recientemente desarticulado en España, con la detención de 32 de sus miembros. A éstos se les intervino, además de kilo y medio de cocaína, numerosos documentos de identidad y pasaportes en blanco falsificados, armas, además de otros instrumentos y efectos. La banda había participado en múltiples atracos y otros delitos.

En la segunda jornada se insistió de nuevo en la relevancia que están adquiriendo las organizaciones criminales asentadas en la antigua región de Kosovo, que no sólo están implicadas en delitos de narcotráfico sino que igualmente extienden sus redes a una serie de hechos asociados a los anteriores: protecciones mafiosas, trata de blancas, blanqueo de dinero y tráfico de armas. Son organizaciones tan profesionalizadas que se encargan de la custodia, almacenamiento y posterior distribución de la heroína. Forman también clanes muy herméticos, con una fuerte implicación de la familia y con unos regímenes de protección de sus miembros que llegan a la cobertura en todos los ámbitos de los integrantes de la organización que son detenidos o fallecen por alguna causa.

La delegación alemana analizó la Ponencia 'Actividades de los traficantes de drogas de África Occidental en Europa'. Así, los inmigrantes ilegales que llegan procedentes de África, y en especial desde Nigeria, están siendo utilizados por las redes internacionales de tráfico de drogas para

introducir heroína en Europa a través de España. Miguel Chamorro expuso, en rueda de prensa posterior, que las vías tradicionales de entrega de drogas, como son los camiones y los barcos, están dando paso a nuevas formas para introducir estupefacientes en nuestro país. Muchos inmigrantes financian de esta manera el viaje desde África al tiempo que garantizan a la red delictiva la introducción de ciertas cantidades de droga en la Península Ibérica. En este sentido es importante el papel que están desempeñando algunos ciudadanos nigerianos en el tráfico de droga por toda Europa, ya que dan cobertura a traficantes de otras nacionalidades utilizando pasaportes y permisos falsificados. Chamorro indicó que el aumento de medidas de control en el Estrecho y Andalucía provoca que cada vez se intente introducir el estupefaciente más hacia el norte, cambiando la ruta cada año.

RUTA AFRICANA

Además de la conocida Ruta de los Balcanes, cuya vía de entrada es Turquía, aparece la denominada Ruta Africana. Procedente de los países de Oriente, la droga llega a Nigeria, Ghana y Gambia, desde donde, por medio de inmigrantes ilegales, se alcanza Europa a través del transporte aéreo y marítimo, disimulada en contenedores de productos perecederos, para evitar demoras en las aduanas.

Ramachandra Sundarlingam, consejero de Interpol y representante de Sri Lanka, afirmó que el norte de África está sustituyendo a la ruta de los Balcanes como principal vía de entrada de la droga en Europa, aunque la mayoría de las cantidades que llegan

a nuestro país van destinadas a otros puntos del viejo continente. Se ha detectado cómo países del Este, sobre todo los implicados en conflictos armados, se están convirtiendo en grandes almacenes de la droga para su distribución en pequeñas cantidades al resto de Europa.

Como novedad, se han intervenido, al modo 'americano', diferentes alijos que estaban tratando de ser introducidos en Europa en pequeñas aeronaves, especialmente cargamentos de hachís, que en ningún caso excedían de 300 kilos. En España, concretamente en los últimos tiempos, se han dado tres casos, en Reus, Jerez y Granada. José García Losada, responsable de la Unidad Central de Estupefacientes de la Comisaría General de Policía Judicial, considera que la Policía española se ha convertido en la más efectiva de la U.E. en la intervención de drogas, en especial cocaína y hachís.

Enorme interés suscitó la ponencia referida a la 'Aplicación de las medidas de fiscalización de precursores y productos químicos de base'. Los llamados precursores son sustancias químicas susceptibles de empleo en la elaboración de drogas ilegales.

Los componentes químicos con los que se fabrican muchas de estas drogas son fáciles de adquirir en farmacias y droguerías, por lo que hay que ejercer un mayor control sobre este tipo de establecimientos.

En España, la Ley 3/1996, de 10 de enero sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas, 'precursores', establece un control administrativo sobre las actividades que tienen por objeto las referidas obligaciones: inscripción en registros públicos, posesión de licencias de actividad y comunicación a las autoridades competentes de operaciones sospechosas.

DROGAS DE DISEÑO

Las denominadas 'drogas de síntesis' han experimentado una gran expansión en el consumo por parte de la juventud, en tanto que el consumo de heroína se ha estabilizado, siendo superior el número de personas que consumen cocaína. Por lo que respecta al hachís sigue sien-

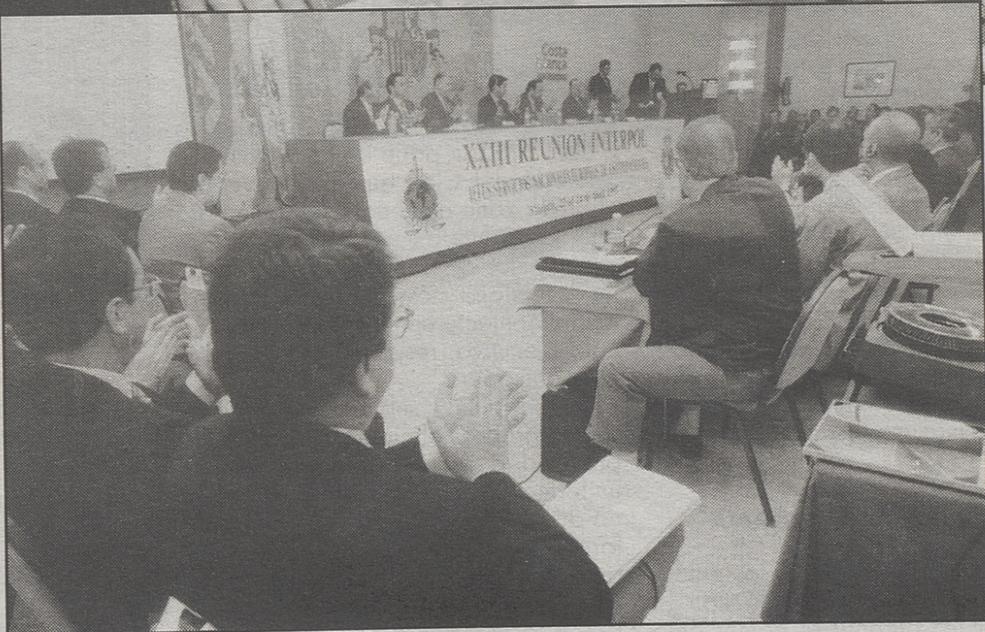


do la sustancia estupefaciente más consumida.

Según el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre la Droga, Gonzalo Robles, el consumo creciente de pastillas está revolucionando el mundo de las drogodependencias, lo que constituye un fenómeno emergente, apareciendo más unidas a la ingestión de bebidas alcohólicas en los jóvenes. Suponen, junto al consumo de alcohol, el 54 por ciento de muertes entre los jóvenes por accidentes los fines de semana.

Mientras los expertos en farmacología todavía discrepan sobre la peligrosidad o inocuidad del 'éxtasis', la meta anfetamina -cuya forma más conocida en el mercado ilegal es el llamado speed- se asocia a enfermedades como el Parkinson y a graves trastornos psíquicos del individuo.

Al margen de la reunión de referencia y al hilo de este problema específico, el británico John Henry, catedrático de la sección de Urgencias del hospital Saint Mary de Londres, señalaba que podríamos estar asistiendo al nacimiento de una generación de enfermos mentales y depresivos crónicos como consecuencia del consumo de éxtasis y de otras drogas de síntesis. Según este especialista existen indicios suficientes para afirmar que el consumo de éxtasis produce una neurotoxicidad capaz de dejar secuelas permanentes en el individuo. Va a ser muy difícil rehabilitar a estos enfermos debido a que los componentes del éxtasis destruyen precisamente las terminales neurotransmisoras, encargadas de combatir los estados depresivos.



Tampoco hay que olvidar las otras complicaciones médicas que se derivan del uso y abuso de las drogas de síntesis. Como quiera que esta sustancia, dijo, es responsable concretamente de la degeneración de las neuronas serotoninérgicas, que son el motor de los estados efectivos equilibrados, sus consumidores no sólo tienen problemas para preservar el equilibrio de los estados de ánimo, sino que muchos de ellos pueden llegar a padecer trastornos psicóticos paranoides o estados de visión borrosa.

El secretario general de Interpol, el británico Raymond Kendali, aseguró que Europa es un paraíso para las drogas de diseño. Los laboratorios de estas drogas desmantelados en Europa en los últimos dos años permitían la elaboración de cientos de kilos de estas sustancias en un sólo día, y agregó que "la cultura de la juventud está ligada al mercado de las drogas".

Calificó de alarmante la droga decomisada en Europa, ya que en 1996 los cuerpos policiales incautaron on-

ce toneladas de heroína -un tercio del movimiento mundial- y 31 de cocaína. La reducción de la demanda de droga, ante un consumo creciente como el que ahora se da en Europa, la asignación de más recursos para prevención y asistencia frente a la mera persecución policial son algunas de las claves en la lucha contra el narcotráfico.

Ramachandra Sundarlingan expuso que la producción de drogas de diseño está aumentando de forma preocupante por la facilidad para encontrar los productos para fabricarla en droguerías y farmacias y debido a que su fórmula es simple de elaborar. También influye la facilidad para distribuirla al ser menos voluminosa que otros estupefacientes. Las drogas de diseño serán una pesadilla para el siglo XXI, porque caracterizan un estilo de vida.

Las drogas de diseño se distribuyen a través de las mismas redes que sustancias más tradicionales como la cocaína y la heroína, aunque su producción y consumo se lleva a cabo en sentido contra-

rio. Se produce casi exclusivamente en Europa y su consumo es cada día mayor en países orientales como Indonesia, Malasia y Singapur.

Actualmente se consumen en discotecas de las grandes ciudades de Europa y en reuniones varias.

CONCLUSIONES

Es necesario aumentar la colaboración policial internacional ante la desaparición de las fronteras en Europa, para luchar contra el narcotráfico en todas sus variantes. Además, es preciso contar con la ayuda de las agencias gubernamentales, sean o no policiales, para combatir el blanqueo de dinero y el desarrollo por las administraciones públicas de programas de información, especialmente dirigidos a los jóvenes.

En la lucha contra la droga, desde el punto de vista policial, es importante el intercambio de información, así como contar con medios tecnológicos que hacen posible analizar información cada vez con mayor celeridad.

Jaque a la inseguridad

El ministro del Interior pone en marcha el proyecto de la Policía de proximidad en veinte ciudades

La 'cúpula' del Ministerio del Interior, con Jaime Mayor Oreja a la cabeza, dio formalmente en Madrid el 'pistoletazo de salida' a la puesta en marcha de la denominada 'Policía de proximidad'. Un ambicioso plan preventivo de seguridad en barrios que, en una primera fase, se está implantando en veinte ciudades importantes, el 10 % de las comisarías del territorio nacional. Desde hace, por tanto, algunas semanas, un total de 400 funcionarios del CNP patrullan de forma unipersonal y en contacto permanente con las comisarías, por los barrios de nuestras ciudades que registran un mayor índice de delincuencia urbana.

A la presentación asistieron, además del secretario de Estado para la Seguridad, Ricardo Martí-Fluxá, y del director general de la Policía, Juan Cotino, el presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruíz-Gallardón; el alcalde de la ciudad, José María Álvarez del Manzano, y el delegado del Gobierno, Pedro Núñez Morgades. Presencia institucional que constituyó un ejemplo de máximo respaldo al proyecto.

COLABORACIÓN CIUDADANA

El ministro pidió a todos los ciudadanos apoyo y colaboración con la nueva Policía, durante el primer acto de despliegue, que tuvo lugar en la comisaría madrileña de Entrevías, uno de los tres distritos de la capital donde la actuación de estos agentes ya es un hecho desde el pasado 5 de mayo. A partir de esta fecha y en cascada se han ido activando las restantes unidades de la recién estrenada Policía de proximidad en zonas concretas de Alicante, Almería, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Toledo, Valencia, Vigo-Redondela y Zaragoza.

La piedra angular de este ambicioso plan preventivo consiste en racionalizar los medios humanos y técnicos con lo que en materia de seguridad ciudadana cuenta el CNP, para evitar en lo posible que se produzca el delito. Se pretende, pues, conjugar el verbo *especializar* y la oración de infinitivo *aproximar* a los ciudadanos, con la puesta en marcha de esta modalidad para la que se requiere todo el respaldo vecinal posible.

La Policía de proximidad es una apuesta de futuro sustentada en cinco pilares prioritarios, en los que profundizaremos a continuación, que suponen una verdadera estrategia operativa:

*El acercamiento al ciudadano como fin primordial y básico.

*La prevención como base de actuación.

*La eficacia policial, apoyada en la optimización de los recursos.

*La colaboración ciudadana a través del policía 'comunicador social'.

*La cooperación entre los distintos cuerpos de seguridad.

En síntesis, un proyecto piloto que pretende crear una nueva cultura de la seguridad en las relaciones humanas, acercando al máximo el trabajo policial al ciudadano.

LA 'ESCUTER'

La actuación de la policía de proximidad está basada eminentemente en patrullar, normalmente a pie, una trama o área fija por parte de un agente uniformado del CNP que durante el día cubre la zona asignada. Dispone para ello, como fundamentales herramientas de trabajo, de una motocicleta 'escuter' y teléfono móvil para mantener estrecho contacto con el mando de la Escala Ejecutiva, responsable del sector en el que opera.

Los agentes, subinspectores (jefes de subgrupo), oficiales y policías de proximidad, recorren armados y con el uniforme habitual del CNP la misma zona diariamente. Las únicas diferencias formales estriban en el anorak azul con forro amarillo, que llevarán los días de



La 'escuter' se constituye en herramienta fundamental de trabajo para la Policía de proximidad.

lluvia y, sobre todo, en la motocicleta del tipo 'escuter' que emplean en sus desplazamientos desde la comisaría. Una Honda automática, de 250 c.c. de cilindrada, 20 CV y velocidad máxima de 120 Km/hora, desprovista de embrague y cambio de marchas, valo-

rada en 890.000 pesetas. Sólo en Madrid se han distribuido 45 unidades del total presentado, consistente en 49 'zetas', 63 motos y 80 'escuter', cifra que se irá ampliando hasta noviembre del actual.

Los coches Z van provistos de un sistema de comunicación móvil, digital, a través del que se dispone de toda la información posible sobre filiaciones e identificaciones. Al mismo tiempo se puede utilizar este sistema para registrar los datos que se consideren oportunos de ser conocidos no sólo por la patrulla sino por el resto de los agentes.

Los funcionarios de la Policía de proximidad no utilizan la moto en sus patrullas. La dejan aparcada en lugares seguros, como instalaciones municipales, locales vecinales, etc. Durante el servicio recogen la información de primera mano para facilitarla a los grupos operativos y visitan regularmente los colectivos e instituciones sensibles de la zona, como las entidades vecinales, centros de enseñanza, hogares de jubilados, residencias de la tercera edad y entidades comerciales, entre otros.

Ni que decir tiene, los policías de proximidad también estarán en conexión con las dotaciones de los Z, a quienes podrán requerir su ayuda en función de las necesidades. En un tercer escalón y en permanente contacto con los radiopatrullas y los grupos de investigación operará un miembro de la Escala Ejecutiva, generalmente inspector, encargado de coordinar sus trabajos. En última instancia, un inspector jefe o el comisario del distrito, serán los responsables de tomar las decisiones finales. Los nuevos patrulleros están facultados para recoger en los domicilios las declaraciones de personas con pro-

Funciones

*Intervenir en la comunidad para promover un clima de paz y sensación de seguridad entre los ciudadanos y colectivos.

*Percibir las demandas/ necesidades de los ciudadanos en contenidos de seguridad.

*Informar a los ciudadanos 'cara a cara' sobre los contenidos relevantes policiales que reduzcan o eliminen la sensación de inseguridad.

*Conocer el conjunto de actividades de índole económico, social, participativo, productivo, etc. en cada uno de los sectores en los que opera el policía de proximidad.

*Apoyar las tareas de investigación de los Grupos Operativos con la información recabada de los ciudadanos.

*Recibir denuncias de delitos menores en el recorrido de ruta diaria.

*Documentar a los ciudadanos y colectivos interesados en ello.

*Conocer el nivel de victimización del barrio, informando personalmente de las gestiones practicadas por la comisaría.

*Realizar citaciones y comprobaciones de domicilio que interesen a la investigación policial.

*Prestar auxilio, asistencia y apoyo

a quien lo necesite.

*Controlar/identificar a consumidores de estupefacientes en lugares públicos.

*Comprobar la documentación reglada de videoclubes, máquinas instaladas en lugares de ocio, etc.

*Contactar con empresas de seguridad y vigilantes jurados e intercambiar información.

*Constatar medidas de seguridad en establecimientos obligados a mantenerlas.

*Visitar centros educativos y asociaciones de padres para conocer las demandas e informarles de la calidad de seguridad en los centros docentes.

*Visitar a industriales y asociaciones vecinales para alertarle sobre temas de seguridad ciudadana, al tiempo que se recogen las demandas de aquellos.

*Realizar funciones de primera inspección ocular y consignación de efectos dando cuenta inmediata al Grupo de Delincuencia Urbana.

*Conocer a los delincuentes y sus clanes que viven/ actúan en el sector a patrullar.

*Captar todo tipo de información que interese al CNP y la comunidad.

blemas de movilidad, medida que se complementa con un nuevo sistema de denuncias telefónico en el que las víctimas de delitos menores únicamente acudirán a comisaría para firmarlas. Otras tareas son la distribución de citaciones judiciales y la tramitación del DNI mediante la entrega de impresos de solicitud *in situ* a quienes lo requieran. Los agentes del CNP gozarán además, si así lo precisan, de la colaboración de los agentes locales.

TURNOS DE TRABAJO

Las patrullas cumplirán su labor policial en turnos diarios de siete horas cada uno. El de mañana cubre el horario comprendido de 8 a 15; y el de tarde, de 15 a 22. La mayoría de los componentes, todos ellos voluntarios, procede de los grupos de Seguridad Ciudadana de las comisarías, a los que se les ha instruido ampliamente sobre las características del distrito y, especialmente, del sector o trama del que se responsabilizarán a diario. El objetivo, como se explica en este reportaje, no es otro que aumentar las prestaciones policíacas en el contacto ciudadano, al recabar directamente las denuncias de los vecinos y evitarles el desplazamiento a la comisaría.

HABILIDADES

El policía de proximidad tiene que estar dotado de la capacidad suficiente para realizar tareas policíacas concretas o resolver determinados problemas que se va a encontrar a diario en su peculiar labor. Esta aptitud o disposición positiva incluye la facultad de resolver o ejecutar del mejor modo posible y con destreza cada una de las cuestiones policíacas que le presenten los ciudadanos. Las habilidades sociales de un policía de proximidad pueden resumirse en:

- *Saber escuchar.
- *Crear un buen clima de diálogo con los ciudadanos/ colectivos.
- *Resumir opiniones, informaciones y sentimientos.
- *Hacer preguntas y solicitar opinión.
- *Elegir en los momentos adecuados establecimientos, asociaciones y ciudadanos en ruta.
- *Emitir mensajes sólidos.
- *Captar las críticas y objeciones.

CONFLICTOS

Todo policía de proximidad está obligado por su función a crear un clima de confianza con el ciudadano en su relación profesional. Sin embargo, en ocasiones surgen interferencias que impiden prestar la atención precisa para adaptarse bien a las situaciones presentadas y realizar la toma de contacto adecuada. Entre el emisor policial y el ciudadano receptor siempre habrá que evitar los consabidos vicios de comunicación interpersonal:

- *Aconsejar cuando no es solicitado.
- *Acusaciones, amenazas y/o exigencias.
- *Cortes en la conversación.
- *Etiquetar o generalizar.
- *Justificar excesivamente las posiciones/ actitudes.
- *Inconsistencia en los mensajes.
- *Ignorar los mensajes importantes.
- *Elegir improcedentemente los lugares o momentos.
- *No escuchar.



Decálogo

1. La calidad del servicio policial de proximidad la definen los ciudadanos y sus colectivos.
2. El proceso de respuesta policial se inicia con el liderazgo activo de la DGP.
3. La Policía de proximidad es un factor estratégico de competitividad y diferenciación de la Policía Española.
4. La respuesta a las demandas ciudadanas es la garantía de rentabilidad sostenida.
5. La Policía de proximidad involucra/ obliga a todos los policías de la comisaría, especialmente a los operativos.
6. Implica muy especialmente a los coordinadores de contactos ciudadanos.
7. Los errores y aciertos del policía de proximidad deben comunicarse a comisaría y colectivos ciudadanos.
8. El cumplimiento del plan policial de proximidad debe ser un criterio para configurar los objetivos de la Policía.
9. La Policía de proximidad supone sensibilidad y preocupación por el tejido urbano donde viven, trabajan y se divierten los ciudadanos de una comunidad.
10. Esta función es un quehacer activo y dinámico.

- *Objetivos contradictorios.
- *Preguntas de reproche.

INCIDENCIA EN LA COMISARIA

La implantación del proyecto de Policía de proximidad ha transformado esencialmente varios departamentos de comisarías que han asumido este atractivo servicio y ajustado sus funciones a la nueva mecánica del mismo. Las dependencias más influenciadas por esta dinámica innovadora son las áreas de Atención al Ciudadano y Prevención de la Delincuencia, quienes a partir de ahora ya orientan su operatividad —en perfecta simbiosis— con los objetivos del plan y ofertan una respuesta rápida y eficaz al ciudadano.

Además de la tarea integral común, tales áreas realizan cometidos de ayuda al agente de proximidad a requerimiento de éste o por hechos puntuales, a través de contactos *in situ* o a distancia. Tal responsabilidad recae directamente en el Grupo de Atención al Ciudadano quien, al margen de su función cualitativa dependiente del 091, conecta al policía de proximidad con el Grupo Operativo oportuno para apoyarle, a la mayor brevedad posible, ante cualquier contingencia delictiva. A mayor abundamiento, la plena colaboración del Grupo de Prevención de

la Delincuencia con el policía de proximidad se pone de manifiesto con la presencia física de aquél en puntos conflictivos, a requerimiento o no de los colectivos ciudadanos demandantes.

La coordinación policial así establecida repercute positivamente en la integración y credibilidad del policía de proximidad ante los residentes o transeúntes ubicados en su trama o sector. Con ello se pone en práctica la filosofía del servicio que, a su vez, se complementa con los consejos para la prevención del delito, la evacuación de consultas y la solución de problemas. Al mismo tiempo, toda la labor ejecutada en las tramas incide positivamente en el trabajo de la comisaría y al cierre de esta edición las ventajas comienzan a consolidarse significativamente en los siguientes departamentos de la unidad policial:

Oficina de Denuncias: Se aprecia un descenso del número de comparecencias debido a que el policía de proximidad porta diversos modelos de denuncias a cumplimentar por el interesado en el lugar de los hechos. Aquellos se refieren a la pérdida y sustracción de DNI, daños, robos en establecimientos sustracción de vehículos y de objetos en el interior de los mismos, entre otros.

Documentación: Se comprueba, si bien aún tímidamente, la reducción de la presencia del ciudadano en dependencias policíacas para la tramitación de documentos, al encargarse el policía, de entregarlos en el departamento correspondiente una vez que han sido completados por el ciudadano en su casa o centro de trabajo.

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

Información y Prevención: fuera de la comisaría el policía de proximidad lleva a cabo numerosas tareas administrativas tales como entrega de citaciones y la recepción, firmada en su presencia, de distintas resoluciones.

Grupos de Investigación: el policía evita tareas hasta ahora indelegables a sus compañeros de investigación, tales como determinadas observaciones y vigilancias sobre personas o grupos de interés de policial que residen o frecuentan su zona o trama. Estos datos suponen una valiosa información a explotar por los miembros del grupo operativo.

Policía Científica: el policía de proximidad también tomará la decisión de reclamar la intervención del Gabinete de Policía Científica al ser él quien lleva a cabo el primer examen o inspección ocular en el lugar de los hechos.

POLICÍA DE PROXIMIDAD

Radiografía de tres distritos madrileños

El Ministerio del Interior ha seleccionado un distrito central y dos periféricos, Chamberí, Entrevías y Usera, para poner en marcha el plan de la Policía de proximidad. En unos meses se comprobará la validez de los diagnósticos formulados dentro del desarrollo del programa una vez averiguado el grado de cumplimiento de las previsiones en los tres contextos policiales. Mientras tanto, SERVICIO DE PRENSA se ha tomado la libertad de patrullar a determinadas horas del día y de la noche los territorios que por vez primera han constatado que la Policía de proximidad ya es un hecho en sus calles. La observación ha consistido en estudiar emplazamiento, crecimiento, necesidades y características de los residentes.

CHAMBERÍ

Urbanizado en la primera mitad del siglo pasado, está bien integrado en la capital. Sin tensiones graves de inmigración y con un compacto tejido vecinal y comercial, sus principales problemas proceden de los delitos contra el patrimonio y la violencia juvenil que se registra algunos fines de semana.

El distrito se encuadra en una de las zonas más homogéneas y de alto nivel de Madrid. Dotado de una densidad de población elevada y estable, sus 150.000 habitantes apenas tienen problemas urbanísticos, salvo los derivados de un número todavía escaso de plazas de aparcamiento, espacios verdes oportunos y un par de centros recreativo/deportivos que completan los existentes. Tampoco hay zonas mal iluminadas y abunda la población estudiantil que, dada la cercanía del barrio al campus de la Universidad Complutense, ha elegido este castizo distrito para establecerse temporalmente durante el curso académico. En general, Chamberí está ocupado por una clase social acomodada de notables posibilidades económicas que convive entre vestigios de población residente en alquiler.

Sin embargo, los fines de semana, de jueves a domingo, diversas zonas del distrito son verdaderos ríos de jóvenes que acuden desde otros puntos de la Comunidad de Madrid única y exclusivamente a 'pasarlos bien', arrastrados por la configuración urbanística del barrio y las expectativas que crea.

En la mayoría de los casos esta concentración supone beber en la propia calle, irrupción de determinadas bandas, peleas inesperadas, dificultades en el tránsito de peatones o vehículos y el fomento de un clima de intranquilidad entre el vecindario, pues gran número de lugares de esparcimiento no cierran hasta altas horas de la madrugada. Disfunciones ciudadanas que ya están siendo analizadas desde primeros de mes por una decena de agentes motorizados, cercanos a 'sus' ciudadanos y en exitoso contacto directo con ellos.

ENTREVÍAS

El distrito policial de Entrevías lo forman tres grandes espacios urbanos, el casco histórico de Vallecas, el hábitat de Santa Eugenia



ya y el barrio de Entrevías. En total 250.000 vecinos, en su mayoría inmigrantes nacionales o foráneos. La disposición actual de Entrevías se ha venido consolidando durante el presente siglo no sólo mediante avanzadas a lo largo de las calles/carreteras que partían del centro de la ciudad o en razón al establecimiento de solares edificables alrededor de las estaciones de sus vías férreas, sino también mediante la anexión de antiguos pueblos o villas -hoy barrios de Madrid- que si bien en su núcleo originario han conservado durante bastante tiempo su aspecto rural, presentan ahora nuevas construcciones homogéneas (polígonos) anexionados a espacios edificadas.

En general no se contemplan edificios gigantes ni inteligentes, tampoco existen significativos lugares de ocio y diversión, ni calles posmodernas adornadas de tiendas a la última. Las residencias de clases acomodadas se sitúan en otros distritos. El crecimiento de Entrevías en los últimos años ha sido tan espectacular que la mayor parte de las antiguas casas bajas que hace dos décadas formaban el distrito han sido sustituidas por nuevas edificaciones a ritmo vertiginoso. No obstante, aquí se emplazan los denominados 'poblados dirigido' mediante módulos mínimos con elevadas densidades de viviendas por hectárea y zonas abiertas. Igualmente existen Unidades Vecinales de Absorción para alojar a los residentes en infraviviendas y, también, no lejos de estas áreas bien dotadas se distingue algún gueto donde es fácil que surja la bronca por el exceso de alcohol o drogas y puede salir a relucir la navaja por la simple mirada a una mujer o por el inicio de un insulto.

Los principales focos de atención policial son los enclaves de La Celsa, La Rosilla, El Pozo del Tío Raimundo y el Pozo del

Huevo. La zona cuenta, además, con cinco apeaderos de cercanías de Renfe, en uno de los cuales -el del Pozo del Tío Raimundo- descienden diariamente mil personas que se dirigen a La Celsa para aprovisionarse de droga. La evidente sensación de inseguridad que genera este hecho entre los vecinos, trata de ser contrarrestada por los diez agentes de la Policía de proximidad desde hace semanas para invertir la tendencia.

USERA

La población de esta demarcación policial, compuesta por 260.000 habitantes de familias de trabajadores de clase media y media-baja, está estancada. En el distrito se asientan las barriadas de Almendrales, Orcasitas, Orcasur, Usera, San Fermín, Villaverde, San Cristóbal de los Ángeles, Espinillo, Moscardó, Zofío y Pradolongo. Son zonas que han cambiado radicalmente con las remodelaciones a que fueron sometidos en la década de los ochenta, cuando todo eran infraviviendas. Sin embargo, aún existen jóvenes que viven con sus padres en dobles e incluso triples familias.

Usera tiene todavía alguna calle mal iluminada y sus dos mayores puntos calientes son Torregrosa y la fábrica abandonada de Boetticher-Navarro, que desde 1996 ha sido invadida por los africanos desalojados del puente de Méndez Álvaro, a quienes acompañan algunas familias de marginales y 'okupas'.

El lugar, aunque alejado, se ha convertido desde entonces en objeto de muchos miedos vecinales. En el distrito abundan las fábricas en general y las metalúrgicas, eléctricas y de construcción, en particular. El hospital Doce de Octubre supone, tam-

bién, un centro generador de gran actividad que repercute en toda la demarcación territorial.

En comparación con la zona de Chamberí no puede decirse que abunden aquí los discotecas y demás lugares de ocio, aunque los hay. Sin embargo, los mayores problemas a los que deben hacer frente los diez agentes de la Policía de proximidad es sin duda a los derivados de las deficiencias sociales del distrito.

CONCLUSIÓN

Los profesionales del CNP nos congratulamos del arranque de la 'Policía del siglo XXI', que permite a los ciudadanos contar con una de las soluciones más eficaces contra las provocaciones a su paz y tranquilidad. El proyecto de la Policía de proximidad ya está aquí, en nuestras calles, dispuesto a conocer las demandas más puntuales de los colectivos; preparada para, lejos de cualquier alarma social, situar la seguridad subjetiva en posiciones reales y presta a incrementar las esperadas respuestas policiales de calidad.

A partir de ahora no va a ser nada sorprendente salir de casa y encontrarnos a un agente de proximidad en la acera conversando con vecinos y comerciantes, porque ese 'manitas de la función policial', especialista en la persecución y control de la delincuencia menor en la trama o zona de su responsabilidad, está precisamente en el lugar oportuno para auxiliarnos. Por eso le vemos acercarse para hacernos sentir la "proximidad" en la que cree y a la que aspira. Bienvenida sea, pues, tan interesante y eficaz forma de hacer Policía.

Policías, al rescate

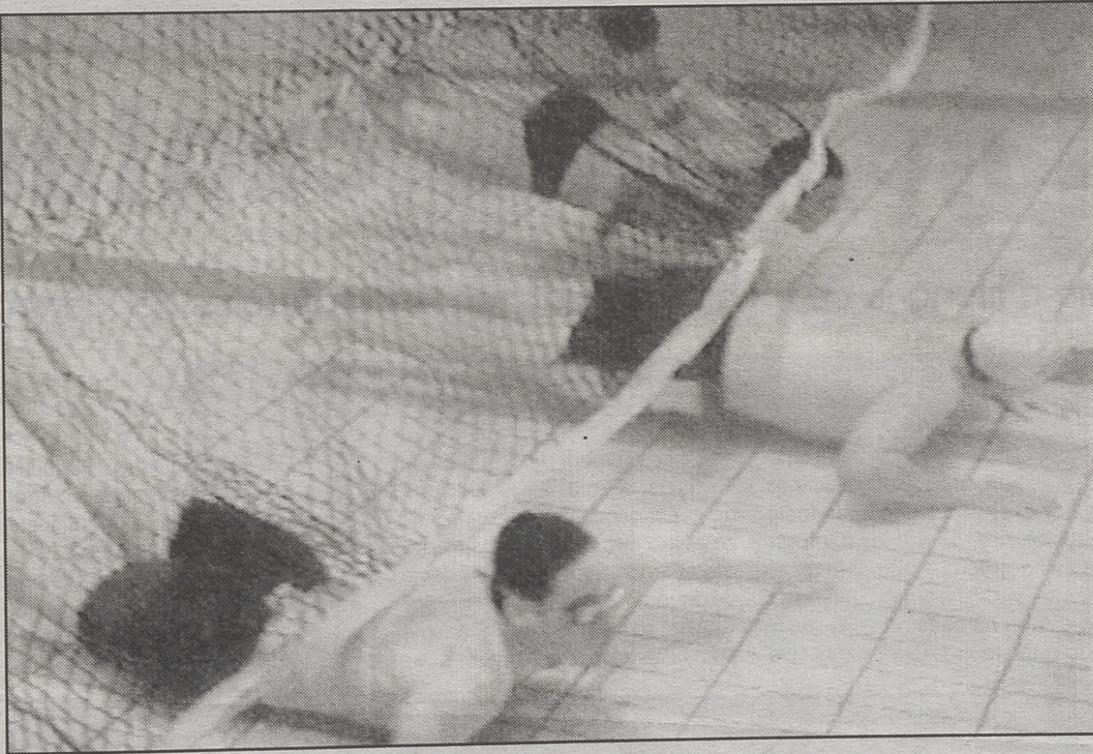
GONZALO CHICHARRO ARDERIUS

Socorrismo Acuático Policial es un seminario cuyo objetivo consiste en formar rescatadores que respondan ante situaciones límite, tal como han sido adiestrados mil y una vez, de tal manera que cuando ocurra una emergencia el rescatador no tenga que pensar, sino solamente reaccionar como un reflejo instintivo de su entrenamiento.

Para ello, primero, hay que superar 7 días de pruebas, que es el tiempo que Dios tardó en crear al mundo, al hombre y a la mujer. Las pruebas se realizan con ropa de calle, se corre, se nada, se salva una pista acuática de aplicación operativa, tanto superficial como submarina, donde se vencen obstáculos como redes, barreras, fuego, presas, zafaduras, disparos y apneas. Y todo esto al toque de gaita continua. Así hasta el último segundo del séptimo día, que es cuando la gaita deja de sonar y de lo que comenzó siendo un número de 700 aspirantes, cruzan la línea de meta los supervivientes, que son a los que 'mamá naturaleza' ha dotado de un regalo llamado 'el don de ganas de sobrevivir', para realizar un seminario que años atrás, la X y XI promoción de la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, bautizó como el seminario de los últimos románticos de 'Acero Azul'.

SUPERVIVIENTES

Los supervivientes son, entre 50 y 60 aproximadamente (este curso ha sido una excepción; creo que he sido demasiado misericordioso, pues la cifra ha sido muy superior). En esta fase de pruebas selectivas, además de la activa participación de mis compañeros, Sr. Otero y Sr. Hernández, recibimos la ayuda de profesores del Área de Educación Física y Defensa Personal, que prestan su colaboración en el control y selección de los aspirantes, lo cual se agradece muchísimo. Sirva de ejemplo la XI Promoción de la Escala Básica, donde fueron exactamente 900 los aspirantes. ¿Se imaginan a 900 aspirantes al unísono en una piscina y a toque de gaita intentando lo que está al filo de lo imposible? Es todo un récord de Guinness. Pregunten al Sr. Del Olmo acerca de esos 7 días de esa promoción, qué y cómo lo tuvieron que



hacer para ser seleccionado.

Superados esos 7 días, es decir, los 16.800 segundos se inicia el adiestramiento, que lo será, teórico, audiovisual y práctico. A cada alumno se le asigna una calle y comienza la tarea. Se perfeccionan los estilos natatorios de salvamento y socorrismo acuático, principalmente la técnica de Johnny Weismüller, avistamiento, entrada, aproximación, contacto, presa, remolque y extracción de víctima, ya sea inconsciente, consciente o aterrada, la técnica del bandolero (única en el mundo), reanimación cardiopulmonar por uno, dos y hasta tres rescatadores, buceo, traslados de accidentados y las llamadas situaciones límite, donde la piscina se transforma en un atormentado mar Cantábrico que escupe agua, viento y fuego y en el cual los aspirantes deben realizar toda una serie de

rescates. Se simulan naufragios en tempestad, se nada por encima y por debajo del agua engrilletado de muñecas y tobillos con pasamontañas y ojos vendados. Se realizan rescates con vestimenta de la U.S.P.E. que crean resistencias de 45 kilos de arrastre y a este ejercicio se le suman doce metros de goma de olla de presión que se atan a la cintura del rescatador y víctima, creando así corrientes y resacas. El objetivo es sacar al accidentado de un apuro, remolcándolo hacia una lancha situada en el centro de la piscina, lancha que a su vez está sometida a los efectos de una tempestad. Este ejercicio sólo lo he realizado con la IX, X, y XI promoción. Era uno de esos ejercicios en los que bien vale esa expresión de que "la mar no conoce de la misericordia". En palabras de voluntarios de Cruz Roja Española y de la Federación Española de Sal-

vamento y Socorrismo Acuático, jamás hubo ejercicio más real en lo que se refiere a rescates en situación límite. El ejercicio resultó tan duro que me vi obligado a apartarlo

momentáneamente.

Y así 403.000 segundos, es decir, seis meses (sept-feb).

Superado el curso, hemos formado rescatadores acuáticos, hombres y mujeres de 'Acero Azul', que es el color del mar, de los ríos, del cielo, del uniforme. Músculos de acero, pero sensibles como los ángeles. Estos hombres, estas mujeres, cuando la emergencia se presente no dudarán en arriesgar lo máspreciado de ellos mismos: sus vidas. Y lo harán sin distinguir por razón de sexo, edad, raza, creencia religiosa, ideología política o cualquier otra circunstancia. Lo harán porque para ello han sido formados física y mentalmente.

CERTIFICADO

Titulados por Cruz Roja Española en primeros auxilios y socorrismo acuático y con el correspondiente certificado de socorrismo acuático policial expedido por este Centro de Formación, que es el único certificado y el único centro del mundo que lo extiende, y que sin quitar méritos a compañeros de Cruz Roja, Federación española de Socorrismo Acuático, Instituciones y otras, así como al mejor Cuerpo de Comandos de la Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América de S.E.A.L. de los Marines Norteamericanos, nuestros hombres y mujeres habrán dado por finalizado el mejor curso del mundo en este mundo mal llamado Tierra, en vez de Océano.

**Profesor de Policía Científica del Centro de Formación*





Viaje, todos cantan

Crónica de la visita a Hungría de un grupo de alumnos y profesores del Centro de Formación

FONDO SUR

El avión de Air Europa ha tenido una avería, pero habéis tenido la suerte de que uno de Aviaco sale de Praga a las dos y media de la madrugada". Con esta esperanzadora frase en mente nos disponíamos a consumir en el aeropuerto de la ciudad las ocho últimas horas de un viaje para el recuerdo. Atrás dejábamos dos países, dos pueblos europeos, dos preciosas ciudades y las dos piernas. Hacía tiempo que, abandonados a nuestra propia suerte, no caminábamos tanto por unas callejuelas y avenidas dignas de reyes, emperadores y princesas de cuento de hadas.

Eran las seis y cuarto de la mañana cuando salimos de Barajas. Atrás dejábamos a nuestras familias, nuestros amigos, el Centro de Formación, en definitiva todo lo que habíamos conseguido a base de dedicación y esfuerzo y ante nosotros se abría un mundo nuevo y desconocido, es decir, una aventura apasionante y llena de sorpresas....

PERCANCE

No fue fácil llegar a Barajas desde Avila -los madrileños lo tuvieron más fácil-, pues el autobús se quedó sin luces y por último sin frenos, pero ¿acaso una minucia como ésa iba a desanimarnos? No, por supuesto. Lo peor de todo es que nadie cantaba... todavía.

Lo cierto es que por fin facturamos, embarcamos y nos hicimos las primeras fotos, el comandante del avión nos saludó, las azafatas nos saludaron, nos abrochamos el cinturón y despegamos. Más de uno estaba emocionado, ya se sabe la primera vez... El caso es que

partimos rumbo a... ¡Barcelona! -hicimos escala allí-. De paso aprovechamos para echar un vistazo aéreo a la ciudad que nos acogerá y donde trabajaremos dentro de poco...

¡Ah! se me olvidaba, el desayuno de Albie fue mucho mejor que el

de Aviaco, más nutritivo y abundante. El vuelo fue un poco movido y alguno desperdició el almuerzo...

Dejábamos el territorio Schengen y tras unas cuantas horas de vuelo llegamos por fin a Budapest. Fue la primera en recibirnos con un

amanecer levantino y la suave humedad del Danubio, grande y majestuoso, que se arqueaba bajo arce inmensos puentes encargados de unir las dos mitades en que ésta se divide: Buda, más pequeña, recogida, elevada, y Pest, grande, plana, amplia, diáfana.

El hotel se encontraba allí. Era suficientemente acogedor, cómodo por lo relativamente céntrico y, por dentro, curiosamente verde como la carne de aguacate. Sólo tardamos dos horas en tener nuestras habitaciones listas para retozar en ellas. ¡Si sólo hubiera sido eso!

BUDAPEST

En seguida nos pusimos en acción y, sin disimular nuestra avidez turística digna del más genuino estereotipo japonés, comenzamos a tomar contacto con la ciudad. Las calles eran grises, anchas y los edificios más bien altos, con fachadas muy austeras y llenas de suciedad. Una suciedad negra de contaminación retinada durante años de dejadez que lamentablemente deslucía su antiguo esplendor, latente en cada rincón de la urbe. La nota de color la ponían los bonitos tranvías amarillos que se movían entre el abundante tráfico.

Por si alguien piensa acercarse por allí este verano merece la pena no olvidar cinco recomendaciones:

1-Ojo con los taxis, que en ha-



La nota de color la ponían los bonitos tranvías amarillos, que se movían entre el abundante tráfico de Budapest

cer un recorrido te pueden cobrar 1.200 florines y media hora más tarde 3.600. En España eso se llama estafa, perdón, falta de estafa.

2-Es fácil ligar en los baños termales, pero con alguien del mismo sexo...

3-Cuidado con el metro, que aunque parece gratis luego cuando estás en el andén te ponen una multa que te da un coraje... Lo peor de todo es que aunque protestes nadie te entiende; de todas formas tiene sus ventajas, ya que si te acuerdas de su familia en voz alta el tío no se enterará.

4-Que la marcha está en España. Sí, sí, ¡cómo echamos de menos nuestra Liberty, nuestro Sabor-Sabor y nuestro Quondam...!

5-Finalmente, los ladrones funcionan igual que en España, o sea, a las mil maravillas.

MAJESTUOSIDAD

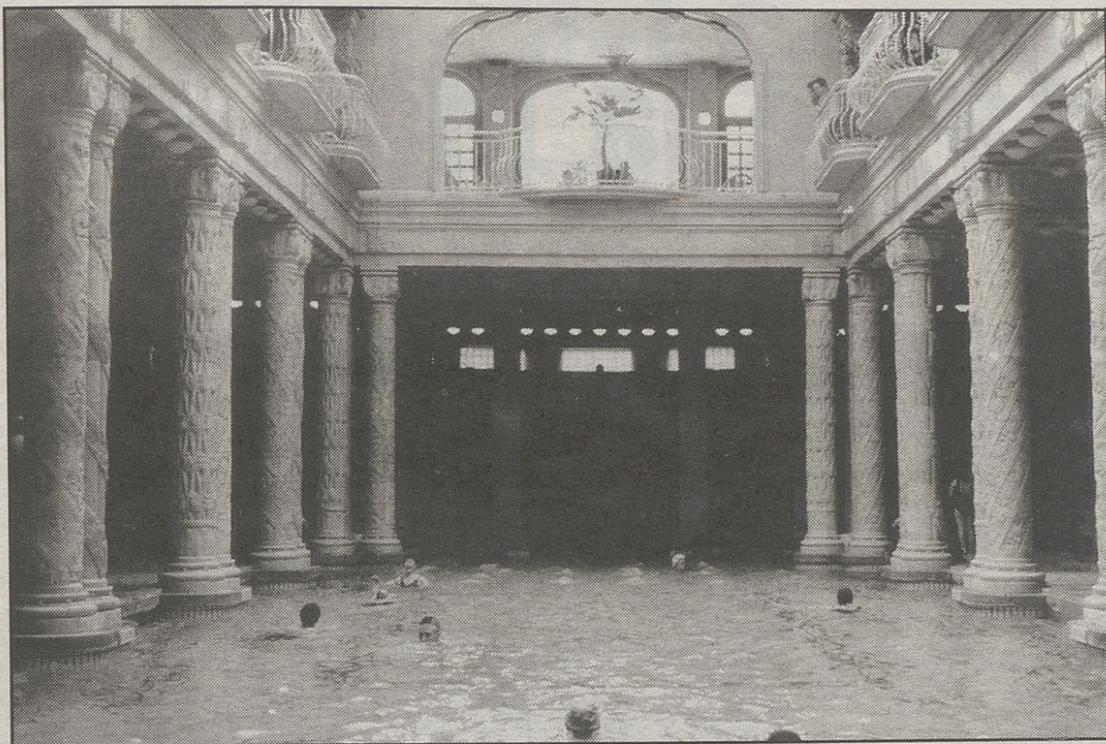
Sin excepción, los monumentos que se erigían ante nosotros transmitían su abandonada majestuosidad. Y de todos ellos, el Parlamento, cuyo interior tan amablemente nos enseñó la Policía autóctona, se llevaba la palma. Por sí mismo y por su ubicación en la margen del Danubio que mira a las colinas de Buda y su Ciudadela, desde donde todos pudimos disfrutar de vistas maravillosas.

Como maravillosos eran sus baños de aguas termales, tan sobados y recelosamente resbaladizos, carnosos, desmesuradamente impúdicos y divertidos. Cuerpos húmedos y rollizos contrastaban con las líneas clásicas de su ejemplar diseño arquitectónico.

¡Y con qué fruición y arrojo nos alimentábamos! Fruición por las ricas y bien preparadas viandas que nos servían y arrojo por lo escaso del desembolso final. Casi dio la sensación de que así, comiendo, andando y comiendo agotábamos un día tras otro la luz del sol.

El último día en Hungría nos pusimos muy elegantes para la ocasión, pues íbamos a visitar a nuestros colegas del lugar. Luego resultó que no se esperaban tanta formalidad.

Los que, desde luego, no se esperaban los acontecimientos venideros fueron éstos que de buena mañana hubieron de corretear con alegría y prestancia para no perder el autocar que nos llevaba a la Escuela de Policía de Hungría. Y de camino, ¡qué magnífica conducción la de aquel hombre! ¡Cómo se movía por la carretera, cómo daba las curvas cerradas, cómo se le calaba en las cuestecillas



y qué tirones!

Nos enseñaron la Academia y... nada comparado con el Centro de Formación, que es mucho más grande, más bonito, e incluso aunque parezca increíble, con más medios. Fueron muy amables con nosotros y nos invitaron a comer en su "Albie" local, en el que se comía mejor que en el nuestro.

Más adelante nos condujeron a la sucursal que el FBI poseía en aquellos lares, con agente Mulder y todo.

Llegó la hora de la partida hasta nuestro nuevo destino. Con más pena que gloria dejábamos atrás Budapest. Incluso algunos mendigaron unos cuantos florines para compensar el uso de uno de los canales de pago del hotel dedicado exclusivamente al humor infantil y las buenas costumbres.

De nuevo nos llevábamos algo más de vida, de sensaciones, olores e imágenes idílicas en el corazón y ampollas en los pies. Once apocalípticas horas en autocar para recorrer los poco más de quinientos kilómetros que nos separaban de Praga parecían augurar, a modo de atisbo sarcástico del destino, los nuevos episodios surrealistas que el futuro y la agencia de viajes nos iban a deparar para nuestro gozo y deleite. Once horas inolvidables amenizadas por el 'Fondo Sur', que en ningún momento desfalleció y que nos regaló los oídos con las típicas cancioncillas de nuestra tierra, llámese *Clavelitos*, *Madre, anoche en la trinchera*, *Vamos a contar mentiras*... y un largo etcétera, pues cuando el repertorio se agotaba ellos amablemente empezaban de nuevo por el principio y así durante nueve horas seguidas, momento en el cual, con las cuerdas vocales destrozadas, la garganta seca y la cabeza caliente, cayeron en un profundo sueño y por fin pudimos descansar algo. Justo es confesar que todos cantamos con ellos y que si a veces



no lo hacíamos no era por falta de ganas, sino por las miradas asesinas que el compañero de al lado te lanzaba.

Nunca desfallecíamos. Incluso a mitad del camino y tras varios intentos infructuosos en los que nuestro perilloso guía tuvo ocasión de demostrar su fundamentado y extenso dominio del arte de la previsión y los idiomas, nos las arreglamos para solazarnos con unos buenos platos combinados de chiringuito de carretera.

Prácticamente, habíamos olvidado ya esas dos horas de quietud pasmosa y anodina, eterna, lenta como los miércoles y profundamente aburridas. Allí, medio adormecidos, medio despiertos, medio atontados entre Eslovaquia y Chequia para que los aduaneros nos miraran los pasaportes tres veces

cada treinta minutos como el que mira el cromó del bollicao.

Cuando parecía que la ballena jamás iba a escupir a Jonás, por fin lo escupe, y allí nos vemos ante un edificio parecido a un hospital de tuberculosos, ideal para rodar una película de zombis con cuarto de baño compartido con tu desconocido e inesperado vecino a las afueras, muy afueras, de la ciudad.

Tras escoger cuidadosamente de entre el numeroso resto de posibles alojamientos disponibles, nos desplazamos al único hotel que nos dejaban como opción a dos espléndidas horas de autocar de Praga. Dos horas que se nos hacían cortísimas, ya que el Fondo Sur las amenizaba con sus cancioncillas. Todos cantábamos con ellos.

El último día en Hungría nos pusimos muy elegantes, pues íbamos a visitar a nuestros colegas del lugar.

Con un día perdido y una noche en vela nos dispusimos a devorar la ciudad a bostezos.

Está hecha para los turistas, limpia, cuidada, comercial y encantadoramente vistosa. Callejuelas de edificios con fachadas adornadas y coquetonas, plazas amplias, diáfanas y ambientadas con tiendas de recuerdos del país, conciertos callejeros de improvisados grupos musicales o solistas del cacareo que, mediante un curioso jugueteo en forma de gallinita, te producían, a veces todos al unísono, la sensación de encontrarte en un gracioso corral a cielo abierto.

Y a las once y media de la noche, vuelta a nuestro improvisado hogar. Algunos de pie en el pasillito del autocar, aunque sobran los asientos, que eran muy cómodos, y otros, al fondo, declamando, haciendo vibrar sus aterciopeladas cuerdas vocales y armando jaleo. Ese famoso fondo sur donde todos cantan como un suave arrullo para los oídos sordos del fondo norte.

Como a Budapest, a Praga también la atraviesa un lindo río que le da un encanto especial. Es el Moldava, sobre el cual se yergue el Puente de Carlos IV, el más típico y maravilloso de todos ellos, donde pintores, músicos, turistas y bohemios se agolpan como una inmensa manada de gente embelesada por su encanto.

RECOMENDACIONES

A título final, dos recomendaciones:

1-Si no te gusta Mozart y no quieres ni hablar de él, no vayas a Praga, pues aunque murió hace bastante tiempo es como si estuviese vivo y te lo encontrabas en todos sitios, con lo cual, llega un momento en el que estás hastas los... de él.

2-En Praga puedes moverte con diligencia. A veces a pie, otras andando, y otras intentando que una tierna y dulce ancianita de voz casi inexistente y aguante de corredora de marcha olímpica no nos dejara atrás vergonzosamente mientras daba un repaso a la historia de la ciudad y principales monumentos.

Foto, foto, foto... se escucha y resuena levemente.

Y casi sin querer, nos recoge por última vez el autocar de nuestras desventuras para llevarnos al aeropuerto. ¡Qué rol! ¿No nos llevaremos alguna sorpresa más?

Efectivamente, nos la llevamos. Pero no queremos despedirnos de este artículo sin dejar constancia de que volveríamos a repetir la experiencia, que sin duda será inolvidable por lo mucho que entrañó para nosotros.

Puerta de la Malaventura

MARIANO SERNA*

En la parte occidental del lienzo sur de las murallas -el de menos solidez-, se encuentra una pequeña puerta conocida popularmente como de la Malaventura. A este portillo se le denomina también de San Isidro por haberse encontrado antaño en sus inmediaciones y extramuros una iglesia románica con ese título, cuyos últimos restos fueron a parar, en nuestro siglo, al Parque del Retiro de Madrid.

Esta pequeña puerta situada al oeste del lienzo sur de la muralla sirvió de acceso, a finales del siglo XV, a lo que fue gueto judío hasta que éstos fueron expulsados de España por los Reyes Católicos el día 3 de marzo de 1492.

Según la tradición por este portillo, al que se accede por un tramo de escaleras, salieron a principios del siglo XII, aquellos caballeros abulenses que se ofrecieron como rehenes al Rey de Aragón y que fueron asesinados por éste, según cuenta la siguiente historia o leyenda:

LEYENDA

"Muerto el conde don Raimundo de Borgoña, habiendo dejado un hijo habido de su matrimonio con Urraca de Castilla, hija de Alfonso VI, ésta, aconsejada por su padre, volvió a casarse con el rey Alfonso I "el Batallador" de Aragón, hombre rudo, según se cuenta, que llegó a poner las manos en la cara y los pies en el cuerpo de Urraca. Por este y otros motivos el matrimonio se disolvió creando de paso problemas sucesorios por la corona de Castilla, la cual, al no haberse producido descendencia de esta unión, correspondía al hijo de Urraca y de Raimundo de Borgoña. El Rey de Aragón, por entonces el más poderoso monarca de la Península, tuvo noticia de la muerte de este niño -que se encontraba protegido por los obispos y caballeros de Ávila- que después reinaría con el título de Alfonso VII, por lo que, apelando a su derecho de consorte, tras derrotar a los castellanos partidarios de Urraca, se presentó en la ciudad exigiendo le fuese entregada la misma. Al comunicarle los abulenses que el Rey Niño vivía solicitado, para comprobarlo, entrevistarse con éste, pidiendo a cambio unos caballeros como rehenes para asegurar su vida. Según parece, Alfonso I se acercó a una de las torres de la muralla, desde donde los abulenses le mostraron al Rey Niño, Alfonso VII, quien saludó desde ellas a su padrastro. Despechado por esto, el Rey de Aragón mandó degollar a estos rehenes -cinco nobles con cuatro de sus hijos y 100 escuderos, según L. Aríz y sesenta según otros- hir-



viendo después sus cabezas, en las inmediaciones del Cerro Hervero, con la intención de mostrárselas al resto de ciudades castellanas que se resistiesen a admitirle como soberano de Castilla. Agraviados los abulenses por este horrible asesinato, pues entre los caballeros masacrados se encontraba un hermano de Blasco Jimeno y del legendario Nalvillos, decidieron enviar dos caballeros a retar al Rey de Aragón, prestándose voluntarios el mismo Blasco Jimeno, que era el más ofendido y su sobrino López Núñez. El reto tuvo lugar a las puertas de Cantiveros y el resultado fue que tío y sobrino resultaron muertos a manos de los soldados aragoneses.

En este lugar, conocido hoy como Cruz del Reto se levantó una cruz que fue reemplazada, a principios del siglo XVII, por otra de piedra berroqueña, que aún perdura con una larga inscripción, casi ilegible que dice "Aquí retó Blasco Jimeno, hijo de Fortún Blasco al rey Alfonso primero de Aragón quien, contra su palabra y juramento, hirió en aceite sesenta caballeros avilenses que la ciudad le dio en rehenes ofendido de que no le entregó al rey don Alfonso séptimo que tenía en guarda y acometiendo al ejército real murió como gran caballero vendiendo muy cara su vida dejando a los venideros memoria de su valor. Año de 1116. Quien dijere un ave María por su alma gana 40 días de perdón.

El hecho de que el Rey de Aragón no aceptase el reto de Blasco Jimeno se debió a no ser lícito por entonces que un caballero retase a su soberano y señor y Alfonso I se consideraba el legítimo Rey de Castilla.



Desde que este triste suceso tuvo lugar, por disposición del rey Alfonso VII, al frente de cualquier fuerza armada que partiese de Ávila debía ir un descendiente de Blasco Jimeno y también desde entonces la espada de Blasco Jimeno -cabeza de la Cuadrilla de San Juan- pasó a manos de los Velada a quienes, como Alféreces Mayores de Ávila, les correspondía levantar el pendón de Castilla en las proclamaciones regias de la ciudad.

Aunque algunos refieren que este hecho aebió suceder en

tiempos de Alfonso VIII, pues es sabido que Alfonso VII pasó la mayor parte de su infancia en su villa natal gallega de Caldas bajo el cuidado y la protección del conde Pedro de Traba y del Obispo de Santiago, esto es bastante improbable porque en ese caso ya no podríamos hablar de Blasco Jimeno ni de Alfonso I de Aragón como protagonistas de esta historia como todos afirman que lo fueron.

Otros afirman que este episodio nunca tuvo lugar, pero de todo lo dicho quedan como recuerdos imprecisos: el

blasón de Ávila, que desde aquel tiempo es el que representa al Rey Niño -Alfonso VII- saludando desde las almenas de Ávila; el nombre de la Malaventura atribuido a esta puerta de la muralla por donde se supone que salieron los caballeros y que, por cierto, estuvo cerrada en señal de duelo hasta el siglo XV; y también cierto lugar situado al este de Ávila, conocido desde tiempos inmemoriales como Las Hervencias, aunque investigadores contemporáneos afirman que los nombres de las Hervencias y del Cerro Hervero, son anteriores a este suceso remontándose éstos a los tiempos de los romanos.

Según L. Aríz -*Historia de las Grandezas de Ávila*-, el nombre de La Malaventura le viene a esta puerta, no por el hecho relatado sino por haber salido por ella, hacia el año 1180, una compañía abulense al mando de Nuño Rabia para luchar, junto a los Salmantinos, contra el rey Fernando de León -quien rivalizó con Alfonso VIII por el trono de Castilla- encontrando todos la muerte como consecuencia de la batalla que se libró en Salvatierra de Tormes y de las posteriores ejecuciones que ordenó el monarca leonés.

LA MALA VENTURA

Con respecto a todo lo dicho este autor opina que por esta puerta, pequeña e inaccesible, del entonces arrabal urbano seguramente no salieron aquellos nobles caballeros que se ofrecieron como rehenes al Rey de Aragón y mucho menos la compañía armada y a caballo que capitaneaba el legendario adalid abulense Nuño Rabia -pues esto se debía hacer por los accesos más nobles de la ciudad, con cierta solemnidad y acompañamiento del clamor popular- pensando, por otra parte, que la 'Mala ventura' referida bien pudo ser aquella que tuvieron los judíos expulsados en el siglo XV, a quienes sirvió de acceso la referida puerta, pues debieron marchar al exilio dejando en Ávila su tierra, difuntos y casi todas sus pertenencias.

Es muy posible que tampoco haya sido este último acontecimiento histórico el que diese a este portillo el tan traído y llevado nombre de la Malaventura, pero a quien así bautizase a puerta tan pequeña físicamente, debemos estarle agradecidos porque ello nos da base en nuestros días y nos servirá en los tiempos venideros para, frente a ella, poder recordar este capítulo inmortal de la historia de nuestra ciudad.

*Profesor del Centro de Formación

La tuna del Centro de Formación

ANTONIO BELLIDO PÉREZ



Miembros de la tuna del curso 96-97.

TOMÁS

Tal y como comentaba, no sin cierta perplejidad, el alumno de primer curso de la Escala Ejecutiva que coordinaba un programa radiofónico en nuestra Antena Azul, dedicado íntegramente a la Tuna de la Escuela, llama poderosamente la atención que, en un Centro de estas características, exista una Tuna al uso de las que nos podemos encontrar en cualquier Facultad universitaria española, toda vez que éste es un Centro de Formación específica policial, donde se imparten unos conocimientos y se intentan inculcar unos valores por todos conocidos, para mejorar la calidad del servicio público a la ciudadanía.

Y lo que le llamaba aún más la atención, no era solamente esto que acabamos de contar, sino que además, el nivel musical de esta Tuna no se alejaba en exceso del demostrado por muchas de esas Tunas que pululan por la vida universitaria española, igualándolo o incluso superándolo en algunos casos...

La realidad es que la Tuna del Centro de Formación, nacida en el transcurso de la 1ª promoción de la Escala Ejecutiva de este Centro, dato que ampliaremos en próximas entregas, es una Institución que forma parte de la vida del Centro, que actúa siempre que es requerida por la Superioridad para representar a la Escuela en algún acto oficial, y cómo no, en las festividades tradicionales de fin de año y de fin de curso.

Y si el nivel musical logrado en concreto por la Tuna en este curso 96-97 es más que aceptable, reconocido no sólo por sus componentes, lo que carecería de valor, sino por quienes han tenido la suerte de poderla escuchar, merece la

pena resaltar que el nivel humano que se ha conseguido como grupo es más que sobresaliente.

A los componentes de la Tuna, profesores-coordinadores Bellido y García Calvo, y alumnos de las escalas Básica y Ejecutiva que la conforman, de los que en próximas entregas daremos relación, nos une el espíritu abierto, desenfadado, el afán de fomentar la relación personal y grupal tan necesaria en el colec-

tivo al que pertenecemos, y así mejorar de esta guisa, la imagen de un Centro que ya de por sí es elevada.

La Tuna de la Escuela suele ensayar dos días a la semana, y digo 'suele', porque por prioridades académicas de los alumnos y en ocasiones de los profesores, no siempre existe una regularidad. En los ensayos se aprenden nuevas canciones, se repiten canciones ya conocidas, y sobre todo, se aprovecha pa-

ra pasar un buen rato en armonía con alumnos de otras secciones y escalas. Ensayar con esta Tuna es un encanto.

Respecto a la capacidades musico-vocales de los tunos policiales la cuestión es muy variada.

Hay quienes manejan y bien varios instrumentos musicales; quienes aportan sus cualidades vocales; quienes reúnen ambas facetas, y cómo no, quienes no reuniendo ninguna de esas cualidades que a priori son necesarias en un tuno, aportan al grupo otras cualidades sin las que el grupo no estaría tan cohesionado. Todos somos importantes y necesarios en esta Tuna y a nadie se le excluye por razones meramente técnicas.

La espada de Damocles, que curso tras curso se ciernen sobre la cabeza de Tunespol es la proximidad del fin de curso.

Los alumnos de la Escala Básica, por suerte para ellos, inician en Julio su periodo de prácticas y abandonan el Centro, quedando en el mismo los de la Ejecutiva y los profesores-coordinadores, quienes deben programar y dirigir sus esfuerzos en volver a formar entre todos una nueva Tuna el siguiente curso, un nuevo grupo musical, un nuevo grupo humano formado por futuros policías.

Con todo, disfrutaremos en la actualidad de la tuna de este curso, que a mi entender ha mejorado lo anterior, y afrontaremos el futuro con el convencimiento de haber pasado muy buenos momentos con quienes ahora son alumnos y mañana serán profesionales de la Policía que, espero añoren esos ratos de unión y compañerismo que 'vivieron' en la Tuna de la Escuela de Policía.

La proximidad de una venganza: La venganza de Don Mendo

DON MENDO

La verdadera y real utilidad de la comedia reside en la risa misma, en el saludable ejercicio de nuestra capacidad de percibir lo ridículo; de percibirlo bajo todos los paliativos o disfraces de la moda o las pasiones, en mezcla con las peores o las buenas cualidades, de descubrirlo incluso en los rincones de la más solemne seriedad.

(Fragmento de Sobre lo cómico, de Gotthold Ephraim Lessing.)

Ha llovido mucho desde que el día 20 de diciembre de 1918, en el teatro de la Comedia, se estrenaba *La Venganza de Don Mendo*. Con esta obra Pedro Muñoz Seca (1891-1936) lanzó una refrescante bocanada de aire cómico en el ambiente cada vez más enrarecido del teatro histórico-poético. Esta desmitificación paródica de la Historia con mayúsculas, a pesar del largo espacio de tiempo transcurrido, sigue

conservando intactas todas las claves humorísticas que la han convertido ya en un clásico del teatro de nuestro siglo.

LOS ALUMNOS

También desde hace unos cuantos años (no tantos como los que el Marqués de Cabra comenzó a preparar como loco su venganza, en los escenarios, contra la malvada Magdalena) se lleva montando en este Centro de Formación, curso tras curso, todo el tingladillo con el que los cómicos rinden tributo al arte de Talía. Me explico. Dicho de forma menos rebuscada: que el bueno y entusiasta de Julio Corredera junto a un buen grupo de alumnos y con la ayuda de algún que otro profesor eligen y preparan una obra de teatro para representarla al final del año académico en el marco del Auditorio del Centro. Y este año la elección parece acertada.

Estoy convencido de que a Muñoz Seca le encantaría ver representada su famosa Venganza en un entorno como éste, ante un numeroso respetable formado por futuros policías, ante un grupo de jóvenes para los que está a punto de descorrerse el telón de su vida profesional. Quién le iba a decir al autor que su obra alcanzaría tal fervor popular, que iba a ser llevada a escena en tantas y tantas ocasiones, que hasta los quejidos y juramentos de don Mendo resonarían entre los muros donde se preparan aquéllos que consagran sus esfuerzos en respetar y servir a los demás...

Y qué decir de aquéllos que han sacrificado un buen puñado de horas en hacer suyos los parlamentos y actitudes de los diferentes personajes que pueblan esta divertida historia de amor y desamor, honor y deshonor, promesas y venganzas. Ahora que ya está cerca la 'venganza' no puedo dejar de

asombrarme ante el entusiasmo con que alumnos de la escala Ejecutiva y de la escala Básica han memorizado, mejor o peor, estrofa tras estrofa de versos disparatados, eficacísimos, con rimas a veces tan forzadas que no dejan de provocar la hilaridad del que las escucha.

CERCANA VENGANZA

Cada vez está más cerca la venganza (la presiento para finales del mes que viene, si la autoridad lo permite) y ya está próximo el resultado de varios días de ensayo. Dentro de pocas semanas podrás ser testigo de la perfidia de la bella Magdalena, 'monstruo de maldad' en palabras del atormentado Don Mendo, de las preocupaciones de la dueña Doña Ramírez (que no parecen preocupar a nadie), de la inopia del conde don Nuño, de los prontos y el malhumor del duque de Toro, Don Pero,

pretendiente de Magdalena, de la hidalguía del Marqués de Moncada (un buen punto), del amor celoso y posesivo de Azofaifa, de los líos amorosos de los reyes Alfonso y Berenguela... Todo un enorme enredo en versos desternillantes, plagado de duelos a espada, muertos emparedados, judías y moras bailarinas, nobles mosqueados y juglares que rompen más de un corazón. Toda una caricatura de tragedia en cuatro jornadas en la que pelagra hasta el apuntador.

Dentro de unas días, cuando las luces del Auditorium se difuminen y en el escenario aparezca la Sala de armas del castillo de Don Nuño Manso de Jarama, la magia del teatro y de *La Venganza de don Mendo* volverán, afortunadamente, a producirse. Al menos eso siente en su fuero interno este menda, que no es otro que don Mendo.

El cronista 'do Pobo Galego'

Anxel Fole ha sido el galardonado este año en el 'Día das Letras Galegas'

MIGUEL SÁNCHEZ y PEDRO PABLO SÁNCHEZ MURIAS

Del mismo modo que al nivel de la lengua castellana se celebró el Día del Libro, en Galicia se quiso establecer una conmemoración semejante, consagrando la lengua y literatura gallega. Buscando una fecha significativa, se eligió el 17 de mayo, que figura en la dedicatoria de Cantares Gallegos a Fernán Caballero. Corría el año 1963 y se cumplía el centenario de esa dedicatoria que había escrito Rosalía de Castro.

El día 20 de marzo los miembros numerarios Manuel Gómez Román, Xesús Ferro Couselo y Francisco Fernández del Riego dirigen un escrito a la Real Academia Galega solicitando la consagración de la citada fecha y su perdurabilidad anual.

En la Xunta Xeral Ordinaria del 28 de abril la Academia resuelve aprobar por unanimidad la propuesta. Se comunica el acuerdo al Ministerio de Información y Turismo, instando la correspondiente autorización para cumplimentarlo. Como resultado, el director general de información, da por autorizada la iniciativa académica.

Galicia entera celebró en 1963 el *Día das Letras Galegas* por primera vez. La tumba de Rosalía, en San Domingos de Bonaival, y los monumentos que en las ciudades gallegas habían levantado en su nombre se llenaron de ramos de flores de la primavera gallega. Lecturas rosa-

lianas, conferencias y exposiciones conmemorativas tuvieron lugar en la fecha señalada: un 17 de mayo, que quedaría ya para siempre como la fiesta de exaltación de las letras autóctonas.

A partir de 1963 el *Día das Letras Galegas* se le ha ido dedicando cada año a una figura destacada de la cultura gallega. En total han sido 34 autores, con el de este año, los homenajeados. Entre ellos, nombres tan importantes en el ámbito cultural gallego como Castelao, Curros, Pondal, Cunqueiro... e incluso Alfonso X *El Sabio*, que en 1980 recibió un tardío homenaje, principalmente, por sus *Cantigas de Santa María*, obra escrita en gallego-portugués en una época en la que las letras gallegas estaban por encima de muchas otras de la Península.

ANXEL FOLE

El galardonado del presente año es Anxel Fole. Este escritor y periodista nació en Lugo el 11 de agosto de 1903. Hijo de un magistrado perteneciente a una familia potentada, pasó su infancia en la capital chairega, donde curso los estudios de bachillerato. Esta época será recordada por él como un tiempo en que la música y el cine ocuparían parte de su formación. Empezó a interesarse por la literatura romántica, leyó obras de Rosalía, de Machado, de Espronceda... que luego influirían en sus escri-

tos. Llegó a comentar que el día que Machado murió se pasó toda la noche llorando.

En el año 27 se traslada a Valladolid donde comienza los estudios de Derecho y de Filosofía y Letras. Allí escribe su primer artículo, 'Del panorama literario. Reflexiones en torno al Centenario de Góngora', que publicaría en el diario lugués *La Provincia*. Además comienza una de sus posteriores aficiones, el cine. En este año conocería a Rafael Alberti, marcando el comienzo de la relación que tendría con varios miembros de la Generación del 27; de hecho el primer poema que Lorca escribió en gallego se publicaría en la revista *Yunque* que Fole dirigía. Continuaría sus estudios, al año siguiente, en la Universidad de Madrid, donde asiste a unos cursillos impartidos por Ortega y Gasset y a las tertulias de Ramón Gómez de la Serna. Pero el cierre de la Universidad por el General Primo de Rivera le hace volver, momentáneamente, a Valladolid, para después acabar en la Universidad de Santiago.

En la capital gallega conocerá a personajes importantes del movimiento galleguista y de la cultura gallega: Castelao, Maside, García-Sabell, Cunqueiro... que le ayudarán a fomentar su conciencia galleguista. También asistirá, en este período, a numerosas tertulias y actividades de la Federación Universitaria Escolar.

DÍA DAS LETRAS GALEGAS - 1997



Los años previos a la Guerra Civil los pasa entre Lugo y Santiago, compartiendo esfuerzos entre la creación poética, influenciada por la Generación del 27, colaboraciones periodísticas y actividad política (llegó a ser candidato a diputado del Partido Republicano Radical Socialista). De especial mención resulta señalar la etapa periodística en esta época.

ETAPA PERIODÍSTICA

En 1930 participa en la creación del semanario *¡Ahora!*. En 1932 dirige la revista *Yunque*. Comienza, en *El Progreso*, la serie 'cartafolio de Lugo'. En 1935 es redactor en Vigo del periódico *El Pueblo Gallego*, donde empieza a cobrar por sus artículos, y comienza a editar obra narrativa en la revista *Nós*. Además de participar en

el nacimiento de otras muchas publicaciones. Con el estallido de la guerra, que le coge en Lugo, se trunca la publicación del que hubiese sido su primer libro, *Auga Lizgaíra*, y Fole se ve obligado a refugiarse en Incio, Quiroga y El Cauril. Desde allí tendría noticia de la ejecución de numerosos conocidos suyos.

Poco a poco restablece su vida normal, así en el 43 vuelve al Progreso donde escribe en las secciones *Kaleidoscopio* de Lugo y *Lecturas*. En el 45 participa en la creación de la editorial Galaxia y de la colección *Grial*.

En la década de los cincuenta empezará a publicar sus libros, siendo el primero *Á lus do candil* en 1953. Intensifica su actividad periodística y su asistencia a tertulias. En 1963 ingresará en la Real Academia das Letras Galegas. Anxel Fole morirá en Lugo en mayo de 1986.

La larga experiencia de tres tiradores

Este mes se presentó en la Escuela el libro 'Armas y técnicas de tiro'

MIGUEL SÁNCHEZ y PEDRO PABLO SÁNCHEZ MURIAS

El pasado siete de mayo dentro del espacio Aula Cultural, que se desarrolla en la Escuela todos los miércoles, se presentó en sociedad el libro *Armas y Técnicas de Tiro*, una recopilación elaborada por el comisario provincial de Segovia (antiguo profesor de este Centro) Rufino Espada, y los profesores del Centro de Formación, inspectores jefe, José Martínez Macías y Francisco Herrero; todos ellos profesionales con amplia experiencia en el manejo y uso de armas.

El acto fue presentado por el inspector jefe José María de Vicente Toribio, director de nuestra publicación, contó con la presencia del jefe de estudios del Centro, el comisario Lamas (en representación del director

de la Escuela, que por motivos oficiales no pudo asistir) y del director de *El Diario de Avila*, José Manuel Serrano.

Esta publicación viene a resolver un viejo problema dentro del Cuerpo Nacional de Policía como era la inexistencia de un manual completo y actualizado sobre el manejo de las armas de fuego en la actividad policial.

Este trabajo es fruto de la larga experiencia como tiradores de sus tres autores así como de la recopilación durante muchos años, y ya con vistas a la elaboración de este manual, de información procedente de especialistas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de las Fuerzas Armadas, entre otros. Representa a su vez una excelente herramienta de consulta



Los autores del libro durante la presentación

para todos los aficionados al mundo de las armas.

El libro consta de tres partes. La primera, 'las armas', nos acerca a los orígenes de las ar-

mas de fuego y a su evolución a través de la historia.

La segunda parte, 'Los cartuchos', es un completo tratado sobre los diferentes tipos de

cartuchería, desde sus inicios, al cartucho moderno. Ofrece un amplio listado en el que se recogen las diferentes nomenclaturas de los cartuchos más utilizados en todo el mundo.

La tercera parte, 'Técnicas de tiro', recoge las diferentes posiciones de tiro, el correcto empuñamiento de las armas, formas de desenfundar, así como consejos prácticos para manejar un arma en condiciones extremas.

Se incluye un apéndice donde se exponen las diferentes interrupciones que puede tener un arma corta y la manera de corregirlas, además de un glosario donde se recoge la terminología en el uso de las armas.

Una obra, pues, digna de elogio, desde aquí recomendamos.



La media maratón de las marcas

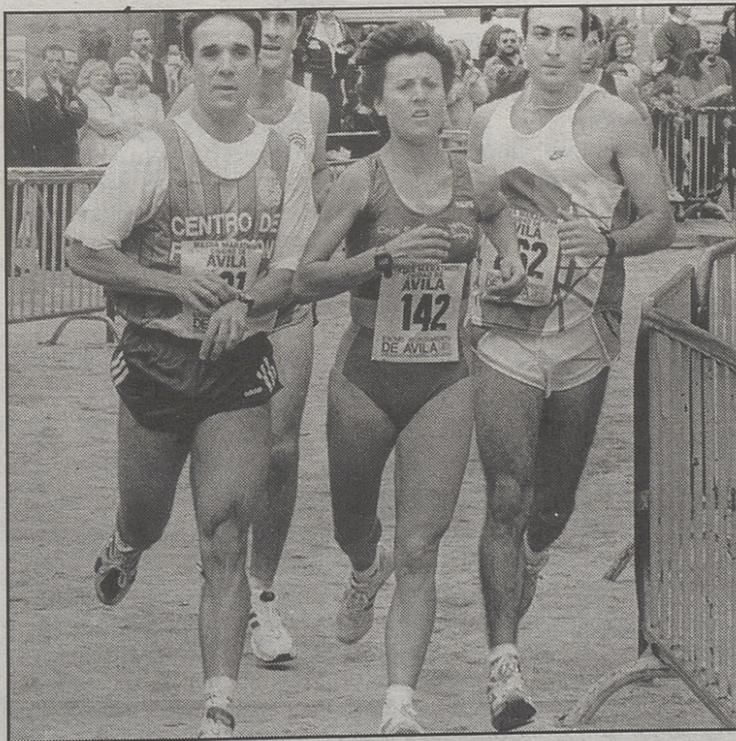
Al margen de plusmarcas, en la competición celebrada en Ávila el 18 de mayo, hubo récord en participantes y de presentados en línea de meta

JESÚS CORRALES DIOS/ Fotos: LUMBRERAS

Llegó el día. El 18 de mayo trajo para muchos el gran reto deportivo del año. Y este año ha sido algo diferente: ha sido la media maratón de los records; todo se batió. Al margen de records y plusmarcas individuales, esta sexta edición, organizada un año más por el Club Ecopart, batió el récord de inscritos, con 531 atletas; batió el récord de presentados en línea de meta, con 451 corredores, y batió el récord de participantes de élite, ya que, al margen de la nutrida representación nacional, en línea de salida había tres keniatas y un etíope.

Las diez de la mañana era la hora de partida marcada por la organización. A pesar de ello, había atletas desde más de una hora antes de la de partida, haciendo compañía a los voluntarios y organizadores que montaban todo lo necesario (reloj, pancartas, etc.) para que el mismo lugar fuera a la vez salida y meta; principio y fin de una aventura apasionante. Algún que otro rezagado todavía preguntaba por su dorsal; incluso había más de un corredor ataviado con su preceptivo chandal y sus zapatillas ligeras que preguntaba por la posibilidad de inscribirse; pero ya era demasiado tarde.

El tiempo no fue malo; es decir, como diría el poeta, ni mucho frío ni mucho calor, sino



todo lo contrario. La lluvia amenazó con asomarse a ver la prueba, aunque al final se conformó con echarle un ojo de pasada. El que sí hizo acto de presencia fue el viento. Todo parecía un calco a la edición del año pasado.

PISTOLETAZO DE SALIDA

Por fin llega la hora y el pistoletazo de salida, con todos agolpados, da inicio a la aventura. Rápidamente el grupo de profesionales, esta vez sin el ídolo local Ramiro Matamoros (ausente por lesión), se disparó del resto con los atletas de color tirando del grupo,

como era de esperar. El resto, cada uno a su ritmo particular, va cubriendo los casi veintidós kilómetros, mientras observan desde una gran contrarretracta cómo el grupo de cabeza ya viene de vuelta y camino de la meta, o mejor dicho, de su meta. Los avituallamientos son un respiro, como si de un oasis se tratase, para los participantes: un trago de agua a modo de gasolina para otros cinco kilómetros, otros cinco, ... y llega la cuesta de acceso a las murallas, la cuesta interminable, la cuesta del 'nunca jamás'. La gran mayoría la pasa, como puede, corriendo; la gran minoría la cruza medio andando

medio corriendo, pero todos con el sufrimiento clavado en el rostro. Todos tienen su mérito. Tras la 'cuesta maldita' llega un pequeño y plácido paseo, paseo triunfal, y... por fin, la línea de meta, otrora de salida, que se traduce en un merecido trofeo, una camiseta de recuerdo y una gran dosis de satisfacción y, por qué no, de autoestima. Hace ya tiempo que pasaron los primeros, pero eso ya es anécdota. Cada atleta, o mejor 'ATELTA', se transforma en el ganador de su anónima prueba, de su particular aventura... ¡¡¡enhorabuena!!! El resto es anécdota; es anécdota que haya ganado un keniatá llamado Godfrey Muriuky, y que haya batido el récord de la prueba, y que el vencedor de la quinta edición haya terminado tercero en esta ocasión, y que los cuatro mejores con sus tiempos habían ganado en cualquiera de las ediciones anteriores, y que en féminas haya vencido la palentina Fontareda, y que...

Mención aparte merecen tres aspectos de la prueba, que por su singularidad son de lo más reseñable, como el hecho de que el Centro de Formación de la Dirección General de la Policía haya contribuido con más de cincuenta corredores; incluso metiendo a algunos de ellos entre los treinta y cinco primeros, entre los que dos alumnos llegaron

con un tiempo de una hora y quince minutos.

El hecho de que uno de los atletas que cruzó la línea de llegada superase los setenta y un años de edad.

Y, por último, ver a invidentes correr acompañados de sus respectivos guías, siempre a su lado.

Felicidades especiales a todos ellos.

En fin, el año próximo se dará un nuevo pistoletazo de salida y con toda seguridad habrá nuevos records, nuevos atletas, nuevas sensaciones, nuevos... ¡¡¡Enhorabuena a todos!!!

LA CANTINA

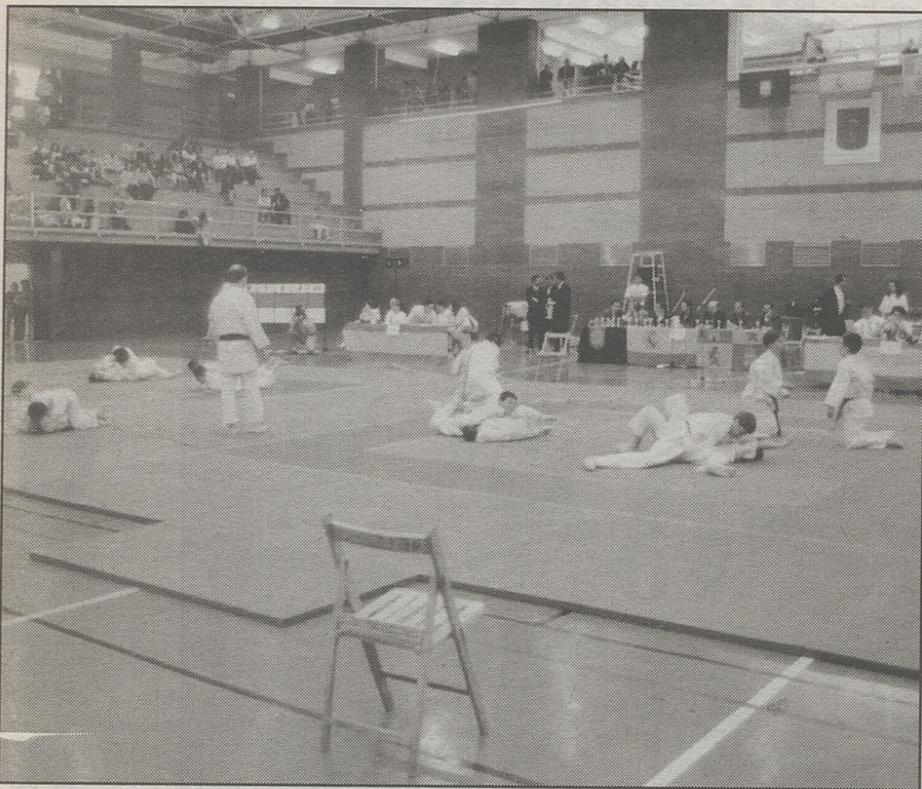
Sandwiches
Hamburguesas
Bocadillos

•
Club de dardos
•

Barra cibernética
"El Navegante"

•
y...
la mejor música

C/ Cinco Villas, 4 - Telf.: 22 98 94 - ÁVILA



A la izquierda, uno de los momentos de la exhibición de los judokas infantiles de Peñaranda de Bracamonte. A la derecha, uno de los equipos de la Escuela.

I Trofeo Internacional de Judo Murallas de Ávila

ÓSCAR PÉREZ GARCÍA

El pasado 17 de mayo se disputó en el polideportivo San Antonio de la capital abulense el I Trofeo Internacional Murallas de Ávila de Judo, en el cual se dieron cita un ingente número de participantes de una elevadísima calidad, que deleitaron a los asistentes al evento con una espectacular y entrañable velada. Alrededor de 20 equipos invitados de toda la geografía nacional, así como un equipo de Portugal, el Judo Clube Do Porto, entre los que se encontraban, tanto en categoría masculina como femenina, siete campeones nacionales, medallistas internacionales e incluso varios deportistas olímpicos.

ESTRELLAS

Cabe destacar la presencia entre otros, de dos judokas llegados recientemente del Campeonato de Europa disputado en tierras belgas: Daniel Elías y Emilio Juan, así como de Aitami Ruano, subcampeón mundial junior y campeón de España. Y aunque toda esta constelación de estrellas hubiera deslumbrado a cualquier aficionado, el momento cumbre tuvo lugar cuando los judokas del equipo Once, entre los que se encontraban Marta Arce, campeona de Europa del presente año, o José Angel Corral, subcampeón en la misma competición, realizaron una exhibi-

ción en la que desplegaron una perfecta técnica, fruto de un intenso y continuado entrenamiento.

Proyecciones, inmovilizaciones, luxaciones o variantes acomodadas a una defensa personal en caso de ataques sorprendentes, condicionados por la discapacidad de estos judokas, movimientos instintivos mediante el sistema del control auditivo, en el que el judoka invidente reacciona

ante las palmadas que el instructor, Vicente Arolas, seleccionador nacional, realiza a su alrededor.

En definitiva, una auténtica demostración de lucha y entrega en condiciones mercedadas que se vieron recompensadas con la gran satisfacción que reflejaban sus rostros cuando el público asistente les otorgó el más ensordecedor aplauso de la jornada.

Otra exhibición que tuvo como escenario el recinto abulense fue la realizada por los muchachos, judokas infantiles, de la escuela municipal de Peñaranda de Bracamonte, los cuales, valientemente y haciendo gala de una gran ilusión, mostraron al público asistente técnicas y juegos acordes con su edad y capacidad física y demostrando de nuevo por qué el judo ha sido declarado por la Unesco

como "deporte de incuestionable valor pedagógico", siendo una de las actividades más recomendables en edades infantiles o juveniles, en las que su práctica facilita extraordinariamente el desarrollo de las capacidades perceptivo-motoras y la formación de la personalidad.

ESPECTÁCULO

En cuanto a lo que la organización se refiere, tanto las chicas de la Escuela de Turismo como los alumnos del Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía participaron de una forma absolutamente desinteresada. Gracias a su colaboración lograron que todos aquellos que tuvimos la suerte de asistir al campeonato nos fijáramos única y exclusivamente en presenciar el gran espectáculo que a lo largo de cuatro horas se desarrolló en el tatami. También tuvimos una colaboración añadida, el equipo arbitral, formado por nueve árbitros nacionales, algunos de ellos alumnos de nuestra Escuela, y un Comité de Honor, presidido por la Ilma. María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo, alcaldesa de Ávila, y compuesto por el Javier Encinas García de la Barga, gobernador civil de Ávila; Félix San Segundo Nieto, delegado territorial de la Junta de Castilla y León; Sebastián González Vázquez, presidente de la Diputación Provin-

Ávila y el judo

Tres preguntas a Antonio Bellido Pérez, director técnico del campeonato, delegado federativo de Judo en Ávila, profesor de Defensa Personal del Centro de Formación de la Policía y máximo responsable del seminario de Judo impartido en el mismo:

—¿Qué nos puede comentar a cerca de los equipos de la Policía que han participado?

—Uno de los equipos de la Policía pasó la primera eliminatoria, pero luego cayeron. Ellos están fuertes, lo que ocurre es que la competición de judo es una competición muy dura y requiere mucho entrenamiento diario y mucha concentración, los alumnos están aquí para lo que están, para formarse como futuros policías y además de eso, realizar actividades complementarias como es el judo, el karate, etc. El judo es un deporte que requiere un altísimo nivel técnico y sobre todo físico, por lo que no se le puede pedir a un alumno estar a nivel de otros judokas que se dedican solamente a entrenar.

—¿Cómo es el judo que se practica en Ávila?

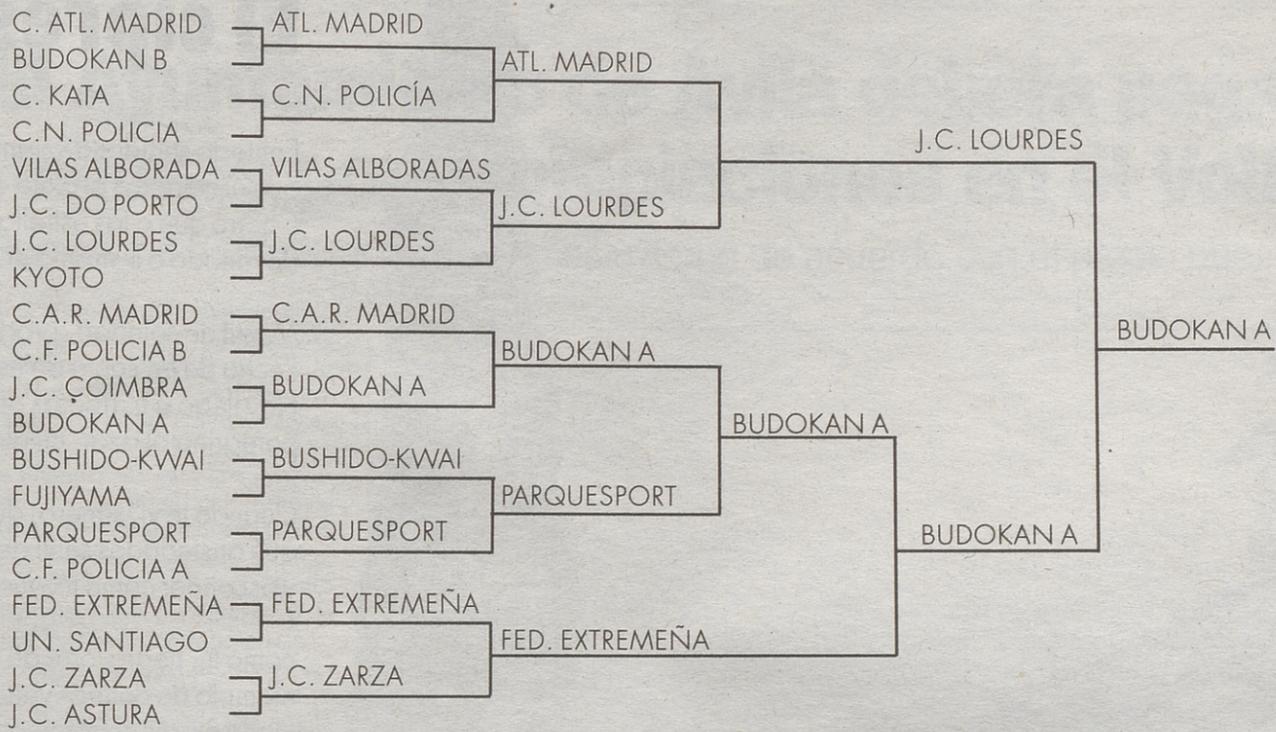
—El judo en Ávila está totalmente desarraigado. Hubo judo hace muchos años y por razones que desconozco se dejó de practicar. La Delegación, el Ayuntamiento y las instituciones están haciendo un esfuerzo para que probablemente el próximo año se implante en Ávila, además de incrementar los esfuerzos para que, en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía, el judo siga en el nivel en que se encuentra ahora mismo, que yo creo que es bastante alto.

—¿Se puede hablar, en breve, de otra posible competición de esta envergadura?

—La Delegación y los profesionales del judo de Ávila vamos a seguir organizando competiciones de este tipo para que tanto alumnos como gente de Ávila puedan ver espectáculos de judo y es muy probable que para el próximo año se celebre el mismo campeonato. Vamos a hacer un análisis, una autocrítica, hemos fallado en cosas porque nadie es perfecto. El día del campeonato, el concejal estaba muy contento y es muy probable que para navidades se organice algo similar.

Los judokas infantiles demostraron por qué la Unesco declaró al judo "deporte de incuestionable valor pedagógico"

JUDO: I Trofeo Internacional Murallas de Ávila (masculino)



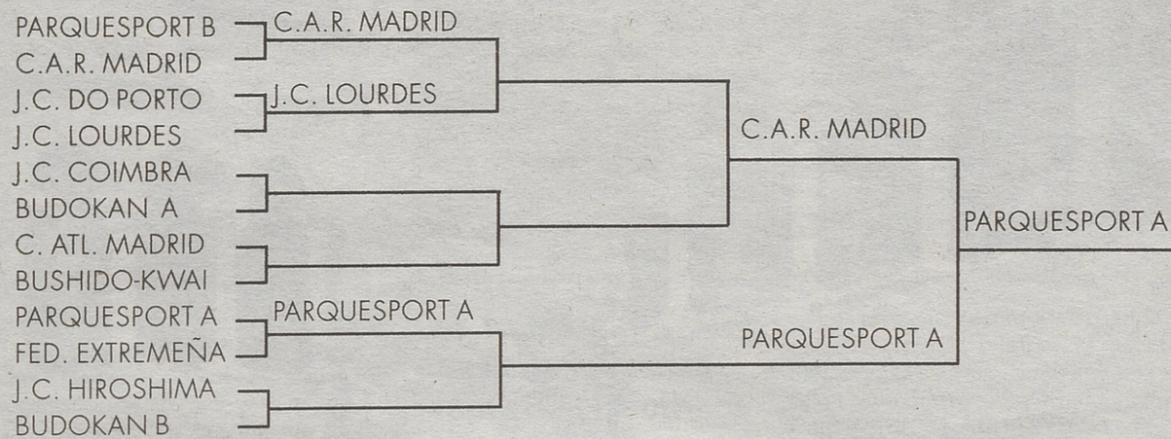
cial; Antolín Sanz Pérez, teniente de alcalde y presidente del Patronato Deportivo Municipal; José Martínez Garrián, concejal delegado de Deportes, y Miguel A. Martín Pedraz, director del Centro de Formación de la Policía de Ávila, al cual se deben agradecer las gestiones realizadas para que la Universidad de Salamanca cediera los tatamis utilizados durante la celebración del torneo.

JUDO EN ÁVILA

El judo se practica en Ávila, de forma oficial, en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía, distribuido en seminarios anuales en los que se ofrece la oportunidad, al que lo desee, de integrarse en la Federación de Judo de Castilla-León, y por lo tanto la posibilidad de examinarse en la misma para adquirir el grado correspondiente a su formación. El centro cuenta actualmente con trescientos federados; así mismo, colabora con la Real Federación Española aportando sus instalaciones, donde anualmente se celebran los cursos de titulación de enseñanza en los que se forman las promociones de Profesores Oficiales, con acreditación para impartir docencia en todo el territorio nacional.

El I Trofeo Internacional Murallas de Ávila estuvo integrado por dos equipos del Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía, así como otro equipo formado por funcionarios del citado Cuerpo.

JUDO: I Trofeo Internacional Murallas de Ávila (femenino)



Los equipos de la Policía

C.F. POLICÍA A	C.F. POLICÍA B	C.N. POLICÍA
Fernando Acosta (71 kg). Gonzalo Vicente (78 kg). Francisco Javier Barrientos (78 kg).	Ignacio Delgado (71 kg). José Varela (78 kg). José Domínguez (78 kg.)	Óscar Romero (71 kg). Ángel Sánchez (78 kg). Julián Torres (78 kg.)



Equipo del Centro de Formación seleccionado para competir en el Torneo.

DEPORTES

PISTA CENTRAL

Marcamos la diferencia

TODA la moda DEPORTIVA al MEJOR PRECIO

Camping Montaña Escalada

- Mochilas
- Botas
- Sacos
- Pies de gato
- Arneses

Encordado de raquetas
1.000 Ptas.
Hasta 15 de junio

Mercado Grande - ÁVILA

La Escuela de Ávila

El ciprés de Silos

Enhiesto surtidor de sombra y sueño
que acongojas al cielo con tu lanza.
Chorro que a las estrellas casi alcanza
devanado a sí mismo en loco empeño.

Mástil de soledad, prodigio isleño;
flecha de fe, saeta de esperanza.
Hoy llegó a ti, riberas del Arlanza,
peregrina al azar, mi alma sin dueño.

Cuando te vi, señor, dulce, firme,
qué ansiedades sentí de diluirme
y ascender como tú, vuelto en cristales,

como tú, negra torre de arduos filos,
ejemplo de delirios verticales,
mudo ciprés en el fervor de Silos.

Gerardo Diego
('Versos humanos' 1918-25)

